II.

LOS JUDÍOS ESPAÑOLES EN EL IMPERIO AUSTRIACO Y EN LOS BALKANES.

Don Isidoro de Hoyos y de la Torre, Marqués de Hoyos, falleció el 8 de Abril de 1900, sin haber tomado posesión de su plaza de Académico numerario, para la que había sido electo ocho años antes, en Junta de 26 de Febrero de 1892, en la que fué tambien elegido nuestro actual queridísimo director Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

En el tiempo transcurrido desde su elección hasta su muerte, el Marqués de Hoyos no tuvo otro pensamiento dominante que el de corresponder lo antes y lo mejor que le fuera posible al honor recibido, presentando para su ingreso un discurso que evidenciara cumplidamente su gratitud y reconocimiento y que viniese en su sentir á justificar nuestros votos. Modesto en demasía, estimaba, y así nos lo dijo muchas veces, que ni sus controversias históricas en las brillantes reuniones literarias que se celebraron en las casas de D. Alejandro Pidal y el Marqués de Heredia, alternando con polemistas tan ilustres como Moreno Nieto, Azcárate y Fernández Jiménez; ni sus conferencias y discursos en el Ateneo, del que fué Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Vicepresidente 1.° de su Junta de Gobierno, ya sobre la *Política de Felipe II*, ya acerca de *Colón y los Reyes Católicos*, bien sobre las *Cortes de Cádiz*, eran méritos suficientes para su elección académica.

En aquellos días la Nobleza titular, que hoy tiene en nuestro Cuerpo seis plazas numerarias, no contaba sino con la representación nominal del Duque de Osuna y del Infantado. El Marqués de Hoyos, por esta causa, acarició, ante todo, la idea de ser el primer Grande de España que renovando precedentes y tradiciones pasadas perteneciese ahora real y efectivamente á nuestro Instituto. Con tal motivo, se proponía disertar sobre la participación que en todo tiempo había tenido la alta Nobleza peninsular en el cultivo de la Historia. Puesto ya á reunir datos pudo

convencerse bien pronto que la materia era de suyo tan copiosa y tan crecido el aristocrático número de los que habían escrito sobre asuntos históricos, que el estudio solo, aun en somera forma de los principales, traspasaría con mucho los límites de un discurso.

Esta circunstancia, así como la entrada de nuestro Director el 20 de Noviembre de 1892, hicieron que nuestro amigo abandonara su empresa, apenas comenzada, para acometer muy luego otra de asunto más concreto y de ejecución más hacedera y pronta. El discurso de ingreso de nuestro insigne compañero D. Joaquín Maldonado Macanaz sobre el *Voto y renuncia de Felipe V á la corona de España*, sugirió en el Marqués de Hoyos el pensamiento de discurrir en el suyo tocante á la renuncia del propio Rey al trono de Francia. «Jamás en mi vida—nos decía—he trabajado tanto como ahora, revolviendo documentos y repasando libros». Pero cuando lo tenía casi terminado, los escrúpulos del político anularon la labor del erudito. Observó—son sus palabras—«que las conclusiones de la verdad histórica se rozaban tal vez demasiado con arduos problemas diplomáticos del momento y arrinconó su obra en el fondo de un armario». Entonces, otro quizá habría sentido enfriarse sus deseos de venir á sentarse á nuestro lado, ó cuando menos dejarlo indefinidamente, como tantos otros, para un día que luego no llega, porque se le adelanta el último de la vida. Infelizmente, este día llegó también para el Marqués de Hoyos, y no el de su ingreso; pero cuando nuestro compañero bajó al sepulcro había ya dado cima á un tercero y último discurso, que no llegó á presentar, y del que nos ha hecho entrega su distinguidísima viuda la Señora Marquesa de Hoyos, motivando el acuerdo, verdaderamente plausible de la Academia, de darlo á luz á continuación de estas líneas.

Trata este discurso de los judíos españoles en el Imperio austriaco y en los Balkanes. Se explica bien la elección del nuevo asunto con solo tener en cuenta que el Marqués de Hoyos, Embajador de S. M. en Viena de 1895 á 1898, no podía mirar con indiferencia, ni como español, ni como diplomático,

la encarnizada lucha política y social que ha venido á resucitar y proseguir las persecuciones de la Edad Media contra los judíos con el nombre de *antisemitismo*, más bien *antijudaísmo* y mejor dicho todavía guerra á los judíos, no por cuestión religiosa ni de raza, sino principalmente, porque suelen ser más activos y consiguientemente más ricos y poderosos que sus perseguidores.

El estudio de las verdaderas causas históricas de semejante lucha en Austria hubiera dado sobrada materia á un discurso. El Marqués de Hoyos quiso abarcar mucho más en el suyo: comprende—son sus palabras—la *Historia y vicisitudes de los judíos españoles en el Imperio austriaco y en los Balcanes*, *sus usos*, *costumbres*, *literatura y artes*. Materia vastísima que no cabe en un discurso sino en muchos, y que requiere aptitudes y conocimientos de índole bien diversa.

Dicho se está con ello que en el que examinamos habían de ser tratadas de muy desigual manera las partes y cuestiones á que se refiere. Desconfiando sobremanera de sus fuerzas, desconociendo como desconocía el hebreo y el castellano arcaico de los judíos, allegó sus materiales, más que en el estudio personal y directo, en las obras ya escritas, sobre todo en lo tocante al orden literario, más propiamente bibliográfico, que es al que principalmente se reduce en esta parte.

En cambio, lo concerniente á usos y costumbres se lee con mayor interés, no solo por la amenidad del asunto, sino porque nuestro autor acude á fuentes menos conocidas, como Grunvald y Schlösser.

Véase, pues, lo útil que ha de ser la lectura del discurso del Marqués de Hoyos á los muchos que seguramente desconocen las obras por él consultadas, y merece aplausos sincerísimos el pensamiento que inspiró el trabajo del noble prócer en bien de la cultura patria, así como por la forma mesurada con que trata á los judíos, la misma con que anteriormente ya venían siendo tratados en esta Real Academia, y con ellos su literatura y su historia.

Madrid, 29 de Enero de 1904.

ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL.

Señores Académicos:

Confieso que el día en que, después de algunos cortos trabajos históricos en el Ateneo de Madrid, varios meritísimos é ilustres individuos de esta sabia Academia, miembros al mismo tiempo de aquel eximio centro de ilustración y enseñanza, me anunciaron su propósito de presentarme á vuestro sufragio para ocupar á vuestro lado una plaza de Académico de número, experimenté una de las sorpresas y una de las alegrías mayores de mi vida: sorpresa y alegría, solamente sobrepujadas por las que sintió mi ánimo al saber que vuestra indulgencia y vuestra bondad para conmigo me habían abierto la puerta de este augusto recinto de la ciencia; aspiración acaso soñada, pero adonde no había osado llegar mi esperanza.

Jamás honor, jamás distinción alguna, entre las que he debido á mis Reyes y á mis conciudadanos, me ha parecido ni tan alta, ni tan lisonjera, ni sobre todo tan superior á mis merecimientos: juzgad, señores, cuál debe ser, cuál es en efecto mi gratitud, debiendo ésta medirse, en pechos bien nacidos, por la magnitud del favor y por lo inmerecido de la recompensa.

De estos tan vivos y tan naturales sentimientos nació en mí otro más vivo y aún más natural: el temor. A esta arraigada y por desdicha mía harto justa disposición de mi espíritu, y posteriormente á forzadas ausencias por razón de oficio, debéis atribuir mi tardanza en presentarme. Harto lo deploro, y por ello os pido humildemente perdón.

Fué mi antecesor en este honroso sitial D. Celestino Pujol y Camps, notable y muy distinguido ejemplar de esa clase de hombres inteligentes, modestos, laboriosos, llenos de saber y de erudición y al propio tiempo de rectitud y de sana conciencia, que desdeñando acaso los fáciles lauros de la brillantez aspiran tan solo á ser verdaderamente útiles á la Patria y á la ciencia. Pruebas son de ello su excelente «Nomenclátor histórico geográfico de la provincia de Gerona», que tanto interés ofrece para la

Geografía antigua y la historia de esa región; sus notables artículos en la «Revista de Gerona» y en la «Revista de Ciencias históricas»; sus trabajos en el Memorial numismático español que le acreditaron de consumado maestro en ese ramo de las ciencias históricas, así como su colaboración en la obra «Monedas hispano-cristianas después de la invasión de los Arabes», y sobre todo su profundo y erudito «Estudio de las monedas de Ampurias y de Rhoden», trabajo por todo extremo digno de alabanza publicado en el tomo III del «Nuevo método de clasificación de medallas autónomas de España», y que aumentó grandemente su ya envidiable reputación.

Dispuesto siempre á poner su estudio y su inteligencia al servicio de esta Academia, aceptó con gusto el trabajo que ésta le encomendó de dirigir la publicación de la «Crónica de Miguel Parets», y á su laboriosidad y celo son debidos los tomos XX á XXIII del «Memorial histórico español», en que va inserta dicha obra, que ilustró con gran número de curiosas é interesantes notas y amplificó con importantes documentos.

Pero no hay que mirar solamente en Pujol y Camps al escritor infatigable, al sagaz investigador de antigüedades, al erudito numismático; bajo otro punto de vista le debe también examinar quienquiera hacerle debida justicia, es, á saber, como escritor sincero é imparcial, como hombre de honradas convicciones, de levantadas y salientes ideas. Porque una de las clases de valor más difícile s,y por tanto más meritorias, es el de sobreponerse á las estrechas pero arraigadas preocupaciones de partido ó de bandería, y mucho más aún si éstas se disfrazan con el pomposo nombre de patriotismo regional; y ese noble valor lo tuvo el Sr. Pujol con ser tan preclaro hijo de Cataluña al esclarecer varios puntos históricos y discernir lo verdadero de lo falso en graves imputaciones que el amor propio regionalista catalán y una mal entendida idea de sus intereses y aspiraciones han solido lanzar contra la madre Patria. Fué en este orden de ideas altamente notable y digno de encomio el discurso que con motivo de su recepción en esta Real Academia leyó Pujol, y en que con sana lógica y sólidas pruebas demostró, en mi sentir, cum-

plidamente que la famosa «Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña» de D. Francisco Manuel de Melo, con ser tan admirable por su estilo y su lenguaje, y á pesar de sus alardes, harto repetidos para ser sinceros, de inflexible severidad histórica, no es más que un notabilísimo trabajo en que la idea política, velándose cuidadosamente con la mano del arte, nos ofrece, á vuelta de muchas verdades, no menos errores, mal ocultas ojerizas, calculados silencios, premeditadas inexactitudes (1), como en propios términos afirma Pujol. Pérdida grande y de bien difícil reemplazo para esta Academia la de tan notable historiador, la de escritor de tan sana crítica y bien entendido patriotismo.

Y permitidme, señores que, al hablar de grandes pérdidas para esta Academia, dirija mis ojos, aún arrasados en lágrimas, hacia ese alto sitial que tantos años llenó con su presencia y animó con su espíritu aquel barón insigne, aquella vastísima inteligencia, aquel corazón tan esforzado, aquella voluntad tan recta y tan inquebrantable, aquel patriotismo tan grande y tan sincero, aquel saber tan universal y tan profundo; el más levantado historiador y el más alto objeto de la historia patria de nuestros tiempos, D. Antonio Cánovas del Castillo. En medio del universal concierto de voces de dolor por su muerte, de gritos de indignación por el infame crimen, de glorificación y de justas alabanzas para el estadista eximio, el orador elocuentísimo, el sabio eminente, no hay acaso ningún sitio donde el dolor deba ser profundo, la indignación más viva, las alabanzas más unánimes y más justas que en esta Real Academia. Jamás, ni en los momentos en que, colocado al frente del Gobierno de la Nación tenía que atender á un tiempo á las funestas guerras del exterior y á las candentes luchas de los partidos, ni cuando le era forzoso acudir diariamente á los Cuerpos Colegisladores deliberantes y hacer oir en ellos su voz poderosa y su inimitable elocuencia, jamás, ni en las circunstancias más difíciles, dejó de concurrir á

(1) Pujol y Camps: Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.

vuestras Juntas, de presidir vuestras deliberaciones, de traer á ellas el concurso de sus vastísimos y profundos conocimientos, de su inteligencia extraordinaria, de sus portentosas condiciones científicas de todo género, y á la par la amenidad y verdadero encanto de su conversación y de su trato. Porque en medio de las gravísimas preocupaciones de la política y de la abrumadora carga de la gobernación del Estado la ciencia era su pasión, la Academia su Centro, y la historia y la literatura su deleite y su descanso.

Aquel hombre extraordinario que después de una revolución que había desquiciado los fundamentos sociales y encendido por doquiera las funestas teas de la discordia y de la guerra civil, supo restablecer la paz, el orden y el concierto; que preparó y llevó principalmente á cabo la restauración más benéfica y más universalmente aplaudida que registran los anales del mundo; que, continuador de la historia de España, según su hermosa frase, supo aprovechar todo lo útil, remediar lo deficiente ó lo perjudicial, vigorizar las fuerzas morales y materiales del país, organizar los poderes y los elementos sociales por medio de una Constitución sabia y previsora unánimemente aceptada y acatada, y todo esto sin que costara á la Nación ni una gota de sangre ni una lágrima; aquel grande hombre, dispuesto siempre á sacrificarse por el bien de la Patria y de la sociedad, pereció víctima de un vil extranjero, enemigo jurado de todo fundamento social y de toda idea de Patria. La muerte de Cánovas fué digna de su gloriosa vida. Murió como denodado caudillo que pierde su vida al frente de sus huestes y en defensa de su Patria, como pastor abnegado que por defender su grey cae víctima de hidrófobas fieras. En Cánovas se atacaba á una personalidad con ser tan alta y tan marcada, que nunca pudo tener enemigos el que fué siempre humano y generoso con sus adversarios. Se atacaba á la más alta, la más noble representación de la civilización y el progreso. Murió como héroe, como mártir de esos grandes ideales á cuya defensa consagró su vida; como mártir de la Patria, de la monarquía, del orden, de la libertad, de la religión, de la propiedad y de la familia. Una de las mayores sa-

tisfacciones á que yo aspiraba en este solemne momento era la de estrechar la mano y recibir el pláceme del que fué desde mi primera juventud mi respetado Jefe y mi amigo queridísimo. La Divina Providencia lo ha dispuesto de otro modo; acatemos sus inapelables fallos, pero permitidme, señores, este desahogo de mi atribulado corazón.

Pienso que me creeréis fácilmente si os digo que he vacilado largo tiempo antes de elegir tema; que, ya decidido y tomado datos y formado planes, he desistido de varios; que acaso alguno, ya casi terminado, permanece tiempo ha en el fondo de un armario; que unos asuntos después de estudiados me han parecido impropios por su extensión, ó por su aridez, otros porque las conclusiones que de la verdad histórica había de deducir según mi criterio, no parecían á propósito para una solemnidad de esta Academia, ó se rozaban tal vez demasiado, dado el puesto que ocupaba, con arduos problemas diplomáticos de momento. Vacilaciones inherentes al temor de la propia desconfianza. Mucho me recelo que tan malos consejeros me hayan inducido, como suelen, á optar por lo peor.

Ello es, señores, que obligado por el cargo que debí á la munificencia de S. M. á residir en la ciudad imperial de Viena, hube de presenciar desde mi llegada la encarnizada lucha política y social entre semitas y antisemitas. Durante largos años habían los judíos ejercido en el archiducado de Austria, y señaladamente en su capital, una influencia tan predominante que casi podía llamarse una dominación. Con la habilidad y la perseverancia propias de esa proscrita raza, habían pasado poco á poco de la simple tolerancia á la igualdad de derechos, de la igualdad al acaparamiento y la imposición, de la imposición al mando. Todas las grandes casas y establecimientos bancarios les pertenecía. El alto y el mediano comercio, la industria fabril, las profesiones liberales, abogacía, medicina, ingeniería, los periódicos de mayor circulación, casi todas las fuerzas y riquezas sociales, á excepción de la gran propiedad territorial, estaban, en su mayor parte, en manos de los descendientes de Israel. Pero como suele suceder, el abuso de su fuerza fué el origen de su decadencia.

La batalla en los comicios fué reñidísima en 1897; pero el triunfo de los antisemitas fué tan completo y señalado, que no solo lograron una inmensa mayoría en el Consejo municipal de Viena, sino que, á pesar del Gobierno y venciendo repugnancias altísimas, consiguieron después de cuatro propuestas rechazadas y renovadas siempre, que su jefe, el famoso Dr. Lueger, ídolo del pueblo vienés, fuera al fin confirmado en el alto cargo de Burgomaestre y jefe del municipio de la ciudad imperial.

Atento, como mi deber lo exigía, á tan empeñada contienda, hube de examinar la marcha y progreso de los israelitas en el imperio, su organización y sus fuerzas, y de ese estudio nació otro menos interesante bajo el punto de vista político de actualidad, pero infinitamente más atractivo é interesante para un español aficionado á la historia y literatura de su Patria.

Tal es el de la historia y vicisitudes de los judíos españoles en el imperio austriaco y en los Balkanes, sus usos, costumbres y literatura y artes. Tiempo hacía que había llamado mi atención la singular constancia de los descendientes de aquellos israelitas desterrados de España en tiempo de los Reyes Católicos que, á pesar del transcurso de cuatro siglos, de la enorme distancia, de la absoluta incomunicación con nuestra Península, de su necesidad de entenderse y tratar y comerciar con sus nuevos convecinos, y á pesar, fuerza es decirlo, de los pocos motivos de gratitud que podían abrigar respecto á nuestra patria, conservaron siempre, sin embargo, y aún conservan hoy, usos y costumbres de nuestra tierra, se expresan entre sí y con sus familias en nuestro idioma y tienen aún orgullo el llamarse españoles (espagniols).

Hallábame yo hace bastantes años en Vichy tomando café en el jardín del hotel con mi difunto amigo el ilustre capitán general Zabala, Marqués de Sierra Bullones, cuando se acercó á nosotros un sujeto bien portado, que con los más exquisitos modales y fórmulas de cortesía, y en puro, aunque algo arcaico lenguaje castellano, nos pidió licencia para sentarse á nuestra mesa y departir con nosotros. «Es tal el placer que siento, nos dijo, al oir hablar español y poder expresarme en esa lengua, que no he

podido resistir la tentación de demandarles esa venia.» Otorgámosela de buen grado, y entonces nos refirió que sus ascendientes, expulsados de España en 1492, fueron á parar á Smirna, donde habían fundado una importante casa de comercio, y que desde aquel tiempo jamás había dejado de hablarse en su familia el castellano, como lengua habitual y corriente, verificándose lo propio en todas las familias hebreas de la misma procedencia, que en gran número habitaban las posesiones del imperio turco en Asia y en Europa, así como en algunos territorios de Austria y de los Balkanes.

Invitábanme, pues, á ese estudio toda clase de estímulos; pero aunque se trataba de asuntos españoles, como aún tenía que referirme á escritos y publicaciones judías, y sobre los descendientes de Israel habían de dirigirse mis investigaciones, no dejaba de arredrarme un obstáculo al parecer insuperable, á saber, mi desconocimiento, que confieso y deploro, del lenguaje y escritura del pueblo hebreo. Pero la sabrosa lectura de los tan notables *Estudios sobre los judíos de España*, de vuestro difunto colega el sabio D. José Amador de los Ríos, vino á disipar mis vacilaciones. «Se ve, pues, dice el mencionado autor en la introducción de la citada obra, cómo los que llevados de error de suponer que es necesario de todo punto el estudio de la lengua hebrea para apreciar la mayor parte de las obras científicas y literarias de los rabinos españoles, han hecho tanto ó más daño á las glorias nacionales como los que han creído que durante el tiempo de su permanencia en la Península solo se ocuparon los judíos en las tareas del comercio, siendo menos contratantes y asentistas.» Este consejo, que saliendo de tan autorizado maestro es un verdadero precepto, me animó á seguir en mi tarea. Ni la índole de este trabajo, ni vuestra paciencia y longanimidad, con ser tan grandes, consienten otra cosa que un ligerísimo bosquejo. Empréndolo, pues, en circunstancias análogas á las del buen Gonzalo de Berceo: «Ca non son tan letrado perfer otro latino»; pero me temo mucho que no valga siquiera «un vaso de buen vino», aunque tan por los suelos anda ese rico producto de nuestra tierra, que esa presunción pudiera no parecer excesiva.

No he de agitar nuevamente la cuestión tantas veces debatida de las ventajas ó perjuicios, de la razón ó de la sinrazón del destierro de los judíos ordenado por los Reyes Católicos. Problema es este por todo extremo complejo y en que no se ha tenido, en mi sentir, bastante en cuenta por muchos escritores, ni las necesidades políticas, ni el unánime sentimiento popular, ni los odios de religión y de raza, ni lo acontecido en otros países y en España mismo en siglos posteriores. En 1560, por ejemplo, según afirma el embajador veneciano Paulo Tiepolo en un despacho á su Gobierno, descubrióse en Murcia una conjuración y conato de rebelión en la que los judíos (es de suponer que fueran los Marranos ó conversos) fueron los principales promovedores, corrompiendo gran parte de la población (1). En Austria, durante los siglos XVI y XVII, sus intrigas y connivencias con los turcos fueron más de una vez demostradas, siendo esto causa de no pocos trastornos, persecuciones y destierros (2). En Portugal hubo una horrible matanza de judíos en 1506, á pesar de lo cual se manifestaron contrarios á Felipe II en 1589, apoyando al pretendiente D. Antonio Prior de Ocrato (3).

En Francia una presunta hebrea fué quemada viva por el pueblo de San Juan de Luz en 1617, y otras tristes escenas análogas ocurrieron durante los siglos XVI y XVII (4). La grave cuestión antisemita que en estos momentos agita y conmueve la Alemania, el Austria, la Polonia, la Rusia, la Francia misma y otros países, no parece que dejan lugar á grave pena por un acontecimiento que nos ha evitado esa causa más de discordias y trastornos.

Sea lo que quiera de ese difícil problema, no cabe duda de que,

---

(1) *Calendar of state papers relating to English affaires, existing in the Archives of Venise.*—Despacho del Embajador Paulo Tiepolo al Dux y Senado 28 Septiembre de 1560.

(2) En Viena, por quejas graves de los Magistrados por delitos de traición y connivencias con los turcos, fueron expulsados los judíos en 1515, 1544, 1569, 1572, 1597, 1611 y 1614. Pero como había apuros en el Erario pudieron rescatarse mediante dinero.

(3) Idem íd. –Hyeron, Lippomano, Aldux y Senado, 1589.

(4) BOLETÍN, tomo XV, pág. 347.

bajo el punto de vista económico, trajo la expulsión graves males y pérdidas para España en el doble concepto de la riqueza que fué extraída y de la que cesó de producirse; que aunque los judíos han sido siempre poco inclinados á las labores de campo y á las artes y oficios manuales, su habilidad y disposiciones para el comercio y aun para la industria son de todo punto harto conocidas; y aunque en la orden de expulsión se prohibía terminantemente que extrajesen «oro, plata ó moneda amonedada», ¿qué importancia podía tener esa prohibición para tan astutos mercaderes que podían llevar mercancías y que eran los inventores de las letras de cambio? No es, pues, de extrañar que Solimán, aunque gran admirador de los talentos de Fernando *el Católico*, exclamara al ver desembarcar los fugitivos hebreos: «Á este le llamáis rey político que empobrece sus Estados para enriquecer los míos.»

Gran número de los expulsados judíos españoles fueron en efecto á establecerse en Constantinopla, en Salónica, Smirna y otras muchas ciudades de los dominios y protectorados del imperio otomano.

No faltan historiadores que suponen que las relaciones entre los judíos españoles y los de Constantinopla eran, á pesar de la gran distancia y dificultad de comunicaciones, tan frecuentes y estrechas que á los rabinos de la capital de Turquía fué á quienes recurrieron los de España en demanda de consejo y ayuda en aquel duro trance. Esa consulta y la respuesta consiguiente que existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, coleccionados por el Padre Burriel de orden de Felipe V, son sumamente curiosos, aunque su autenticidad no parece tan grande como su interés. «Como hermanos y personas de nuestra Ley, escribían los israelitas españoles, á quienes igualmente nuestra desventura toca, os damos parte de lo que por acá pasa para saber vuestro parecer é con él determinarnos á lo que hayamos de seguir; y es que el Rey de España de poco acá ha dado en hacernos grandes fuerzas y violencias; especialmente nos profana nuestras sinagogas, mata nuestros hijos, toma nuestras haciendas y lo que peor es, manda que dentro de cuatro meses ó sea-

mos cristianos ó salgamos de estos reinos. Sobre esto en particular nos enviad vuestro parecer en cada cosa, porque este seguiremos; la turbacion que tenemos no nos deja determinar. El alto Adonay sea con todos.» La contestación fué en estos términos: «Recibimos vuestra carta é cuanto fue posible nos dolió é dió pena vuestro trabajo é desasosiego; y en cuanto toca al parecer que nos pedís comunicando con los más sabios rabíes y hermanos de buen ingenio de esta sinagoga, nos parece que el mejor y postrer remedio con que todo lo acabeis, es baptizar los cuerpos quedando las ánimas firmes en lo que debe á nuestra ley, y con esto os podeis vengar de todos los agravios que os han hecho; porque si os han profanado vuestras sinagogas, hacer vuestros clérigos y profanareis sus iglesias; si os han matado vuestros hijos, hacer vuestros hijos médicos y matareis los suyos; si os han tomado vuestras haciendas, tratantes sois, tratadlos de manera que presto sean vuestras las suyas; haciendo esto, vengareis hecho y por hacer. El alto Adonay sea con vosotros.»

Sean ciertos estos documentos, sean, como parece más verosímil, invención posterior de algún interesado en hacer aún más odiosa esa perseguida raza, lo indudable es que el mutuo consejo, si lo hubo, no fué generalmente seguido, y que los judíos dieron muestra en la defensa de su fe y en la constancia religiosa de un tesón y de una fortaleza inquebrantables. Los sufrimientos, las persecuciones y horrores y muertes que padecieron grandísimo número de ellos, señaladamente en África y Portugal, en ese nuevo éxodo, no son para contar. El Soberano Pontífice, dando una prueba más del espíritu de infinita caridad y misericordia de nuestra religión, compadecióse de ellos, los defendió contra los reyes y potentados y les dió amparo y protección en sus dominios. Tan ilustre ejemplo fué seguido por varios estados italianos.

No salieron por cierto tan mal librados los que desde un principio buscaron su refugio en Turquía y los que fueron á parar más tarde á Italia, Amsterdam y Países Bajos. Constituyeron éstos muy importantes agrupaciones que se distinguieron grandemente por sus riquezas y producciones científicas y literarias de

que incidentalmente me habré de ocupar, aunque en breves términos, más adelante. Los primeros, objeto de este discurso, fueron poco á poco apoderándose, como suelen, del tráfico y riqueza, mobiliaria del país.

Acostumbrados los venecianos á ejercer una especie de monopolio, ó al menos de reconocida primacía en el comercio de Turquía, halláronse al cabo de algún tiempo en tan ruda y apretada concurrencia que tuvieron que abandonar gran parte de sus negocios á los judíos. Son de ver las quejas y el mal disimulado despecho de los Embajadores venecianos en sus famosas *Relaciones al Senado* al mediar el siglo XVI. «Vense obligados (dice Bernardo Navagero en 1553, refiriéndose á los negociantes de Venecia) por necesidad á negociar con los judíos, los cuales, si pagan la mercancía al contado, la quieren pagar menos de lo que costó, y si es de otra suerte se gobiernan siempre de modo que resulta ruinoso para el que trata con ellos. Estos judíos han arruinado completamente nuestro comercio de lanas, porque las acaparan todas y las venden á su modo, así es que vienen á ganar todo lo que solian ganar los negociantes.» Poco tiempo después Dominico Trevisano no se limitaba ya á acusarles de acaparamiento y astucia redomada, sino que, hablando del mismo negocio de las lanas, dice: «las cuales por arte de los judíos que tratan siempre de acapararlas, resultan todas falsificadas.»

En el mismo sentido que los anteriores se expresa Mariano Cavalli en 1560, pero refiere además un hecho muy curioso y que demuestra hasta qué punto llegaba la rapacidad y codicia del Sultán y sus funcionarios: «Los trajes y telas de seda de los donativos se han multiplicado tanto en el *Cazna* (Tesoro particular) del gran Señor, que han hallado modo de que no aumenten más y al mismo tiempo de no perder la ganancia, y es que cuando alguien va á hacer un regalo al Gran Señor, los empleados del *Cazna* le preguntan qué es lo que piensa regalar y se lo venden ellos mismos, de modo que el dinero entra y los trajes y telas vuelven otra vez. Así lo que seria verguenza para un particular es licito en un Príncipe.»

Los judíos españoles adquirieron durante los siglos XVI y XVII

una situación muy importante, bajo algunos puntos de vista, en la capital de Turquía. Esos refugiados activos é industriosos habían traído á los dominios del Gran Señor muchos conocimientos útiles y aparatos y máquinas de que supieron sacar pronto ventajosos resultados. Aumentó considerablemente la población hebrea; más de 20.000 habitantes ocupaban un barrio particular, y mediante un impuesto de 3.000 zequíes y una capitación de un zequí por individuo, gozaban de ciertas franquicias y del libre ejercicio de su religión.

De igual suerte en otras ciudades de aquel Imperio, comunidades hispano-judías más ó menos numerosas, disfrutaban de análogas ventajas, pagando también parecidos tributos y habitando barrios peculiares con sus sinagogas y escuelas. En todas partes conservaron su nombre de spagnioli ó spaniols, siendo también llamados sephardim.

Salónica fué uno de sus principales centros, y hoy mismo se cuentan en ella 70.000 habitantes de esa procedencia, entre los cuales hay familias que poseen grandes riquezas, como los Medianos, los Bayona, Fernández, Alatín y otras cuyos apellidos acreditan bien á las claras su origen.

La ciudad de Rodas fué poblada principalmente de spanioli, que cuando la isla fué tomada por los turcos vinieron á establecerse bajo la protección del Sultán Solimán, el cual se dice obró de ese modo para insulto y burla de los cristianos (1), que no fueron ya más tolerados en ella.

Otras comunidades ó colonias fueron á parar á varias ciudades del Asia Menor, principalmente Smirna, y á otras de los Balkanes, como Belgrado, Sophía, Serajewwo, Roustschouck, Varna, Nisch, etc.

Fué, pues, la Turquía el país á que preferentemente acudieron los judíos españoles durante el siglo XVI. En ella encontraron, no solo tranquilidad y la tolerancia y respeto de su religión, sino una situación holgada y á veces muy próspera. Ejercían, por regla general, el pequeño comercio, llegando algunos á los gran-

(1) Brenning: *Viaje á Oriente.* Strasburg, 1612, pág. 113.

des negocios de la banca, aunque no muchos, porque los griegos y los armenios son aún más diestros y más astutos que ellos. Pero en cambio en los negocios corrientes mercantiles llegaron á dominar el mercado de Constantinopla y de las ciudades más importantes del Imperio, como antes he indicado. Dedicábanse también á otros oficios como bateleros, músicos ambulantes, cómicos y otras profesiones análogas que les daba frecuentemente entrada en las habitaciones del Serrallo desde la época de Selim II (1). Acusábaseles también de servir á los turcos de confidentes y espías contra los cristianos, en cuyos campamentos y ciudades se introducían como proveedores buhoneros (2). En Ofen (Buda) la comunidad judía (no española) tenía la reputación poco envidiable de dedicarse al espionaje, que también era ejercido por gitanos ó tsiganos.

Pero no eran esos bajos oficios los que frecuentemente les dieron señalado favor é influencia en el Serrallo. Su habilidad en la medicina les proporcionó durante largos períodos el medio más natural y expedito de aproximarse al Sultán y al Gran Visir.

Eran asimismo las mujeres hebreas muy duchas en las artes mágicas y de adivinación, á que fueron siempre particularmente aficionadas las sultanas y favoritas del harén, y fácilmente se comprende, por tanto, el valimiento que esa raza proscrita alcanzó muchas veces en el Palacio y hasta en el Consejo del Gran Señor. Llenos están los despachos y relaciones de los Embajadores franceses y venecianos del nombre del médico judío Nathan Salomón Achinasi, á quien generalmente llaman el Rabí ó el Doctor Salomón, el cual llego á gozar de tal influencia y prestigio, que los más altos personajes de aquella Corte y los Embajadores mismos tenían que atraérseles por medio de halagos y de presentes. Asi lo afirma Tiepolo, que confiesa que el Gran Visir solo se guiaba por su influjo (3), el cual fué tan grande, que á él

(1) Gerlach: *Diario*, págs. 402 y 449.

(2) Brenning, obra citada, pág. 143.

(3) Tiepolo: *Relacioni*, pág. 188.—Ha sempre che vuole l'orechie del Pascia, il quale di lui confidando l'acceta per mezzano nelle cose più secrete del Bailo.

principalmente debieron los venecianos la por ellos tan deseada paz de 1573 (1) y los franceses la elección de Enrique III para el trono de Polonia (2).

No menos extraordinaria fué la suerte de otro judío que más de cerca interesa á mi propósito, pues se trata de un cristiano nuevo ó marrano nacido en la Península y que volvió en Turquía á su antigua religión, tomando el nombre de Joseph Miques ó Nasi en lugar del de Juan que antes tenía. Habiendo sabido captarse la confianza y la gratitud de Selim por medio de adelantos de dinero y otros servicios, cuando éste era simple gobernador de una provincia, logró tal valimiento con él cuando ascendió al trono, que no solo le dió preferente puesto en su Palacio y en sus Consejos, sino que le elevó al rango de Duque de Naxos, con el goce y disfrute de las enormes rentas de aquella isla y de todas las doce del mar Egeo, así como del diezmo del vino de aquel afamado territorio. Por este y otros parecidos ejemplos de aquel siglo y del siguiente se viene en conocimiento de que no es tan reciente como se cree la importancia y prestigio de algunos judíos y su elevación á los más altos cargos y á encumbrados títulos nobiliarios; que siempre ha sido y será verdad aquello de

Ducados hacen ducados,
Escudos pintan escudos.....

Ello es que el poder de D. Joseph, que tal es el nombre con que era generalmente conocido, llegó á ser tan grande, que habiendo reñido con su antiguo amigo el Gobierno francés porque éste no le satisfacía ciertas reclamaciones más ó menos fundadas, logró, á pesar de la tradicional alianza de Francia con Turquía, que todos los buques franceses que se encontraran en Alejandría, con sus correspondientes cargamentos, fuesen confis-

---

(1) Marc. Ant. Barbaro: *Relazioni. Inform. polit.*, t. 1, pág. 374.

(2) En la carta del Doctor Salomón al Rey Enrique III de Francia, de 18 de Febrero de 1580, se lee lo siguiente: «Massime in la electione che V. M. fo eletto Redi Polonia, che io fu causa de tutto quello si opero qui, si ben credo que Mr. de Aqs averà tirato il tutte à se.

cados á su favor hasta el completo pago de sus créditos. Convertido desde entonces en enemigo encarnizado de Francia, contrarrestó todos sus proyectos y consiguió que hasta la muerte de Selim II las relaciones entre los dos países, antes tan cordiales, se trocaran en tirantes y aun hostiles.

Claro es que no se puede juzgar por esos raros y extraordinarios ejemplos de la condición de los judíos de Constantinopla é Imperio turco, durante aquellos pasados siglos. Habitantes de un país en que el capricho del monarca y las arbitrariedades de favoritos y funcionarios eran la única ley, tuvieron frecuentemente que sufrir las necesarias consecuencias. Considerados, con razón, como ricos, tenían que someterse á las exacciones y violencias de los ávidos genízaros y de los Adshen oglan, devastadores. No eran raros los judíos que poseían fortunas de 200.000 y más ducados; solían tener sus tesoros encerrados en cuevas con fuertes y macizas puertas guarnecidas de hierro. Pero aun así, y sobre todo en casos de incendio, no tenían más remedio, para evitar el despojo, que darles una fuerte suma, que solía ser de 600 á 800 ducados (1).

Y esas vejaciones no venían solo de la parte de la soldadesca. El Gran Visir Rustán quiso arrojarlos del Imperio, sin duda para apoderarse de sus riquezas, pero el Emperador Solimán no quiso acceder á ello. Más violenta aún fué la determinación del Sultán Murad, que en 1579, en un acceso de locura, mandó apalear y matar á todos los judíos sin más forma de proceso; por su ventura fueron advertidos á tiempo, y mediante gruesas sumas entregadas á la Sultana Madre y al Agá de los genízaros lograron desvanecer tan grave peligro.

No les fué dado, sin embargo, librarse de una ordenanza humillante, en virtud de la cual se vieron en lo sucesivo privados de usar el turbante, y compelidos á llevar un bonete, que hasta entonces había sido distintivo de los mendigos judíos (2). Créese

(1) Gerlach, ibid., pág. 340.

(2) Mgr. Maffeo Venier, Arz. de Corfú: *Relazione Albery*, tomo II, página 299.

que esta ordenanza obedeció en gran parte al hecho de haberse presentado por sitios públicos de Constantinopla una mujer judía adornada con un magnífico collar de perlas y piedras preciosas, valuado en 40.000 ducados (1).

Así han seguido los israelitas en aquel Imperio, con frecuentes alternativas de malestar ó bienandanza, pero, por regla general, mejor tratados que lo que hasta entonces lo habían sido y aun por algún tiempo lo fueron en los demás países. Porque fuera grave error creer que la expulsión y vejaciones que sufrieron en España fué caso raro ó siquiera poco frecuente en Europa, y no solo ya en la Edad Media, sino en la Edad Moderna y hasta en tiempo nada lejano de los nuestros. «Siempre fuera del derecho común, dice Mr. Dantin, secuestrados en barrios infectos y aislados, constreñidos á llevar marcas ó distintivos humillantes, estaban expuestos muy á menudo á pagar enormes multas ó á una expulsión general.» Y aun debiera haber añadido el citado autor, que fueron harto frecuentemente víctimas de atropellos, violencias y matanzas.

Puede decirse que en los siglos XVI y parte del XVII la proscripción de los judíos era casi el derecho común europeo. En Inglaterra habían sido expulsados en 1290, y no pudieron volver hasta las postrimerías de Cronwel. En Francia lo fueron de todo el Mediodía en 1395, y con más rigor á principios del siglo XVI. En Viena y Austria, en tiempos de Matías Corvino; de Rusia, en el de la Emperatriz Elisabeth, y últimamente, en el del Emperador Nicolás. En Suecia solo son permitidos desde 1854. En Venecia mismo, la tolerancia solo era concedida por cinco años, y á cada renovación eran objetos de nuevos tributos y exigencias. En Alemania eran considerados como siervos del Emperador que frecuentemente los vendía ó los daba en prenda.

Para juzgar de la aversión que al pueblo inspiraban, apenas basta el contemplar lo que hoy mismo pasa en Rumania, donde en 1866 hubo un levantamiento general contra los judíos, en que

(1) Gerlach, obra citada, pág. 381.

el Gobierno se vió tan apretado que la Francia y la Inglaterra tuvieron que intervenir. Para comprender cuál era su situación y sus condiciones de existencia hay que tender la vista á lo que hoy sucede en el Kanato del Asia central, donde se ven compelidos á vivir en barrios aparte y á llevar traje especial, donde no pueden usar turbante ni montar á caballo, y donde todo musulmán puede golpearlos impunemente en las ciudades y matarlos en los campos (1).

La suerte de los judíos, mala por lo general en todas partes, era además tan desigual y precaria, que no solo variaba de nación á nación, sino de provincia á provincia de un mismo Estado, y las más veces por el simple capricho ó preocupaciones de un gobernador ó de un magnate. Compárese, por ejemplo, la condición de los israelitas de Corfú con la de los de Candía, en el siglo XVI, siendo ambas islas posesiones de la república de Venecia. Habían sido los primeros vejados por los Emperadores de Constantinopla, que entre otras crueles cargas les imponían la de ser verdugos y mutiladores de criminales. Pero mejor tratados por los Soberanos de la casa de Anjou, llegaron á adquirir tal importancia, que cuando se trató de la voluntaria sumisión de la isla á Venecia, el judío David de Semo fué uno de los plenipotenciarios enviados á la capital de la famosa república para esas negociaciones.

En 1572, el Dux Mocenigo quiso expulsar á los judíos de Corfú como á los de Venecia. Pero los de Corfú invocaron sus servicios y sus antiguos privilegios, apelaron al apoyo de su correligionario el Doctor Salomón, á quien hemos visto tan influyente en Constantinopla, y tal maña se dieron, que no solo la orden de expulsión fué revocada, sino que lograron una situación casi igual á la de los súbditos cristianos, y hasta pudieron ejercer todas las profesiones, incluso la abogacía (2). Por el contrario, en Candía hallábanse ya de antiguo en la triste situación

(1) Larousse: *Dictionnaire universel*, tomo IX, Juifs.

(2) Kaufmann (David): *Contribution à l'histoire des Juifs de Corfou.* (Revue des Études juives, tomo II, pág. 226.)

en que ya en otras partes los hemos observado, privados de todo derecho, y teniendo que pagar con las más duras exacciones y gabelas, aun el derecho á la existencia. Pero el gobernador Foscarini expidió unas ordenanzas tan duras, que aun en aquellos tiempos bárbaros y despiadados, y tratándose de aquella mísera raza, hiciéronse notables y hasta célebres. Había habido en aquella isla cierta ligereza excesiva de costumbres y facilidad de contacto entre cristianos y judías, de donde había provenido una clase especial de bastardos que Foscarini persiguió con implacable saña (1). Si un cristiano era hallado junto á una judía ó que se probara, aunque no fuera más que por dichos de la gente, que hubiera entrado en su casa, era castigado con diez años de galera, y la mujer con pena capital y su cuerpo públicamente quemado. Si una judía osaba presentarse en una fiesta de cristianos, debía ser inmediatamente arrojada de ella á escobazos y su padre ó su marido condenados á diez y ocho meses de galeras con grillos y cadenas. Si era viuda, se la condenaba á perpetuo destierro. Si un cristiano entraba al servicio de un judío, amo y criado eran también arrojados á escobazos de la población y desterrados durante cinco años (2).

Por estas muestras puede juzgarse de las draconianas ordenanzas de Foscarini, el cual no solo las dictó, sino que con tal rigor las llevó á ejecución, que varias familias abandonaron la isla y otros abrazaron el cristianismo, á pesar de la repugnancia que siempre han demostrado los hebreos en abandonar su religión.

En la capital de la opulenta república los judíos no estaban

---

(1) Foscarini: *Relat.* 130. «Era cosi pubblica e palese la practica e conversazione delle donne con christiani e tanta l'intrinsichenzza, che non pure in tutte le feste, che si facevane in casa particulari, dove non costumane andar le donne greche, ma in altre case, che manco dovevano con escandaloso esempio (siami perdonato) erano frequentate le ebree, con le quali et non con altre si facevano le feste; queste erano il pubblico trattemiento, queste il pubblico trastulo, ed in queste infino si resolveva il principal postribulo, e da esse di seme christiano sono nati infinite criature.»

(2) Foscarini: *Ordin.*

legalmente admitidos; pero mediante ciertas condiciones, se les toleraba solo por un período de cinco años, al cabo de los cuales tenían que volver con súplicas y ofrecimientos á solicitar otro permiso que solía concedérseles por otros cinco años mediante nuevos tributos y exacciones (1). Lograron, sin embargo, los judíos venecianos acumular grandes riquezas, y la colonia israelita española, en especial, se distinguió además por su gran cultura y su aplicación y adelantos en ciencias y letras, pero siempre con precaria y amenazada existencia.

No era menos varia la condición de la raza semítica en los diferentes estados de la monarquía Austriaca, sobre todo si se la considera en épocas diferentes. En Bohemia, por ejemplo, eran consentidos los judíos en el siglo XVII, aunque con bastantes restricciones. Aumentáronse éstas en 1648, prohibiéndoles que ejercieran varios oficios é industrias, por donde se viene en conocimiento de que solían dedicarse á artes y trabajos manuales.

Gran fama habían llegado á adquirir los músicos judíos de Praga, y es curiosa su petición de que no se les prohibiera tocar el domingo en las bodas. La judería de la capital de Bohemia tenía un consejo nombrado por sufragio, y se ve que tenían gran horror á que la intriga y malas artes prevaleciesen en sus elecciones, pues tenían nada menos que 613 maldiciones para los fautores de cábalas y corrupciones electorales, ofreciendo en cambio la eterna dicha á los que de tales medios se abstuvieran.

En el Archiducado de Austria y países hereditarios, el primer documento histórico que se conoce relativo á este asunto es el privilegio concedido por el Emperador Federico Barbarroja á los Duques de Austria en Ratisbona el 17 de Septiembre de 1156, por el que les permite que tengan en sus dominios judíos y usureros públicos sin perjudicar al imperio (2).

El último Duque de la dinastía de Babemberg, Federico *el Batallador*, concedióles en 1238 una legislación bastante favo-

(1) Kaufmann: *Contribution à l'histoire des Juifs de Corfou.* (Revue des Études juives, tomo XXXII.)

(2) Wolf: *Histoire des Juifs à Vienne*, pág. 3.

rable, la cual fué adoptada después en Hungría por el rey Bela IV, y en Bohemia y Moravia por Ottocar II (1). Mas no tardó el Concilio nacional de Viena en imponerles gran número de trabas y restricciones en libertad natural, que han subsistido en parte hasta 1847.

Ya favorecidos, ya maltratados por Rodolfo de Habsburgo y sus sucesores, permanecieron los judíos hasta mediados del siglo XIV, en que el funesto azote de la peste afligió á Austria, y con él empezó un período terrible para la raza semítica. Acusados por la plebe de haber envenenado las fuentes públicas, las persecuciones y crueldades ejercidas contra ellos exceden á toda ponderación. Basta decir que en Kreus fueron quemados vivos todos los habitantes israelitas, y que en Viena fué tal su desesperación, que se encerraron en la sinagoga, y allí mismo se suicidaron todos en presencia y por consejo de su Rabino Ben Joná (2). Si terrible fué esta persecución popular, no lo fué menor la que en el siglo siguiente sufrieron por orden del Archiduque Alberto VI (1421). En Austria, en Stiria, en Carintia, en todos los estados hereditarios se levantaron hogueras, y en ellas, y señaladamente en la de Viena, establecida en Erdterg, fueron quemados vivos gran número de judíos, siendo los restantes expulsados de esos territorios, y su sinagoga de la capital destruída, sirviendo sus piedras para la construcción de la Universidad de Viena.

Algo alivió su suerte la bula de 1451, por la que el Papa autorizó la residencia de los judíos en Alemania y Austria y la aptitud favorable que con ellos observaron los emperadores Federico III y Maximiliano I; benevolencia la de este último debida, más que á la piedad, á los recursos que en ellos encontraban en sus constantes apuros de dinero.

La historia de los judíos en Austria y Viena durante los siglos XVI y XVII puede resumirse en pocas palabras. Odio cre-

---

(1) Westweimer: *Les Juifs en Autriche*, tomo I, pág. 35.

(2) *Chronicon Zwelleuse bei Pez.* Scriptores, I, 541, citado por Wolf, obra citada, pág. 10.

ciente del pueblo, traducido no pocas veces en alborotos y violencias; representaciones continuas de los municipios y autoridades contra ellos; acusaciones más ó menos fundadas de connivencias y tratos con los turcos; orden ya de persecución, ya de tolerancia, según el carácter ó las necesidades de los Emperadores.

Nada menos que ocho veces fueron expulsados desde 1515 hasta 1614, y otras tantas lograron la revocación ó el olvido del decreto, después de no pocas vejaciones y á costa siempre de gruesas sumas de dinero.

La inteligencia y disposición de los hebreos en los asuntos de banca y de moneda les colocaban de vez en cuando en situación privilegiada en la misma Corte por el cargo de Directores de las Casas de moneda, que algunas veces ejercieron. Y esto sucedía no solo en Austria, sino en Hungría y en Bohemia. En el reino de San Esteban, donde habían estado excluídos durante trescientos años de toda función pública, el Rey Luís II, que murió en la batalla de Mohaces, nombró Jefe de la moneda á un judío llamado Isaac, que hizo acuñar la moneda que de su nombre se llamó Isacita. Estos servicios y otros análogos, como los de proveedores del Ejército y banqueros de la Corona, hicieron á algunos de ellos sumamente útiles y aun necesarios á los Soberanos, y trajeron consigo un nuevo estado de derecho, porque los judíos quedaron divididos en tres clases, cada cual con diferentes consideraciones y cargas. Los judíos de la Corte, que eran los que ejercían los mencionados cargos ú otros análogos y los que gozaban de especial protección del Emperador ó de algún magnate, hallándose exentos de las gabelas impuestas á los de su raza, y de la humillación de usar un distintivo especial, considerándose también excluídos de la persecución y expulsiones que casi periódicamente venían á pesar sobre los demás judíos. Estos formaban la segunda clase, y con sus donativos y con el apoyo de los primeros iban conllevando su situación, ya próspera, ya adversa. Venían, por último, los judíos forasteros, blanco de las iras de todos, sin excluir las de sus propios correligionarios, los cuales frecuentemente se quejaban de la concurrencia de esos re-

ción venidos que pretendían disfrutar de las ventajas sin haber sufrido las vejaciones y las cargas. Los judíos de la Corte, muy escasos en número y distinguidos todos por su posición y riqueza, formaban un núcleo especial y privilegiado; pero todos los demás indígenas ó extranjeros continuaron siendo víctimas de exacciones y atropellos, hasta que fueron totalmente expulsados en 1676.

No es, pues, extraño que los judíos hayan por mucho tiempo considerado la Turquía como su país de predilección, y que en ella y sus antiguos países tributarios, como en gran parte de Hungría y en los Estados de los Balkanes y aun en los limítrofes como el Austria, cuando ya les fué permitido residir en ellos y multiplicarse, haya sido tal el aumento de esa raza que en el solo Imperio Austro-Húngaro existen, según las últimas estadísticas oficiales, 2.000.000 próximamente de judíos (1).

Es esa gran Monarquía, como nadie ignora, un abigarrado conjunto de nacionalidades y de idiomas. Punto de intersección de las tres grandes razas europeas, la germánica, la eslava y la latina, no solo de esos tres elementos participa, sino que á ellos se añaden dos completamente extrañas á esta parte del continente, dos razas puramente asiáticas y turanias: los madgyares, de Hungría, y los turcos de Bosnia y Herzegovinia. De la misma manera que en esa región del Oriente (Osterreich) se agruparon sin fundir tantas nacionalidades distintas del Este y del Oeste, así también se juntaron sin fundirse las dos agrupaciones, ya que no puedan llamarse razas diferentes de judíos los orientales y los occidentales, los spanyols ó Sephardim y los Aschkenassim. Predominan éstos en las regiones del Norte y del Oeste de la Monarquía; tienen los primeros principalmente asiento en las del Sur y del Oriente. Descienden los Aschkenassim de los antiguos judíos alemanes, húngaros ó polacos; los Sephardim proceden en su casi totalidad de los israelitas españoles y han venido gene-

(1) Hichman: *Geographic statisticher Taschen Atlas*. Wien., 1895. La cifra exacta es de 1.920.000, de los que 1.176.500 en Austria, 736.500 en Hungría y 7.500 en Bosnia.

ralmente de las provincias turcas; de donde se ha seguido el hecho curioso de haber adoptado algunas de esas comunidades, y señaladamente la de Viena, el nombre extraño de Comunidad Turco-Española.

Arrojados los judíos de Austria, como hemos visto, por varios decretos expedidos en los siglos XV, XVI y XVII, decretos alguna vez eludidos gracias á fuertes sumas de dinero, pero al cabo obligatorios, el estado legal á principios del siglo XVIII era la prohibicion para esa raza de residir en Viena, salvo alguna rara excepción en forma de permiso especial á favor de los judíos de la Corte y algunos otros señaladamente protegidos (1).

En estas circunstancias, el tratado de Passarowitz de 17 de Julio de 1718 entre Austria y la Puerta Otomana, confirmado por el de Belgrado de 18 de Septiembre de 1739, concedió á los súbditos de cada una de esas naciones la libre residencia y protección de los Estados de la otra. Resultó de esto que mientras los judíos turco-españoles podían habitar tranquilamente en Viena y ejercer con toda libertad en ella sus industrias y profesiones, los demás judíos se veían perseguidos y expulsados, salvo en los muy contados casos atendidos. Diferencias tan marcadas, privilegio tan sorprendente, hirieron vivamente la imaginación del pueblo israelita; causas tan sencillas y naturales no bastaron á su fantasía oriental para explicar tan singular fenómeno, y así como en la reciente desecación de antiguas minas ve el naturalista la formación de capas geológicas verdaderamente históricas (2), así en tiempos tan modernos, que casi pueden llamarse contemporáneos, ve el historiador surgir una leyenda tradicional en que de tal manera se halla mezclada la verdad con la ficción, lo posible con lo inverosímil y lo absurdo, que puede dar clara idea de cómo se formaron en la remota antigüedad las leyendas históricas y mitológicas.

A la amable deferencia del señor Presidente de la Comunidad

---

(1) Wolf: *Histoire de la Communauté israélite de Vienne* (1860). Annexe-Notes sur la Communauté israélite Turco-Española.

(2) Schulz: *Descripción geológica de Asturias*, pág. 24.

israelita Turco-Española de Viena debo una relación de dicha curiosísima leyenda, tanto más interesante cuanto que está escrita por un judío español, con caracteres hebreos, pero en el estilo y lenguaje ladino que usan los spanyols ó judíos orientales (1).

Permitidme, señores, que al haceros ese relato entremezcle de vez en cuando algunos párrafos tales como aparecen en el original, ya que por su extensión no me sea posible leéroslo íntegro. De esta suerte lograré mi doble propósito de daros á conocer la tradición vienesa y el estilo y lenguaje especial de los judíos spanyols.

Principia la leyenda introduciendo en la escena á un señor respetable que se pasea agitado y sin poder conciliar el sueño en su habitación, á altas horas de la noche. Esto se verificaba en Madrid en el palacio del Inquisidor general, ó como dice la leyenda, del «Grande de la Inquisición de España».

«En aquella hora—sigue—pareció una muger delante del Palacio y batió sobre su puerta. El portalero salió y la gritó con rabia:—¿Qué buscas aquí, desvergonzada muger?—Un secreto tengo de hablar con el señor Inquisidor—respondió la muger;—te ruego dejame entrar delante de él.—Tirate atras—le gritó segunda vez;—¿no sabes que ya es media noche?—Pero señor mio, cosa muy interesante ó premorosa tengo de hablarle», dijo la muger, y diciéndole estas palabras le dió un regalo de moneda.

Debió convencer ese argumento al cancerbero; pasó la mujer, y preguntada por el inquisidor acerca del objeto de su intempestiva visita:

«Roga mi Señor, yo so una desgraciada muger—respondió ella, después de algunos puntos retornándose.—Tu mi Señor sentenciaste muerte á mi única hija querida de mi alma y como quedaré yo desechada y sola.—Seguro la condené así porque no fué una vera cristiana, otro si comporto la Judia», respondió el inquisidor.

---

(1) El Encubrido ó D. Diego de Aguilar, inserto en la *Geschichte der Turkish-israelitischen Gemeinde zu Wien.*

Después de repetidas súplicas de la infeliz madre y de negativas del sacerdote, iba éste á retirarse.

«No salgas de aquí—gritó la mujer con voz atronante que despedazaba el corazón, apañándolo por la halda de su vestido—despues de haber bien mirado no hayga alguna otra persona en la Cámara. No salgas de aquí hasta que no aflojes tu rabia de sobre mi y me piades, y sabete si no haras ansí causaras mal á tí mesmo. Siendo esta hija mia, es tambien tu carne y tu sangre. Mirame Señor—habló la mujer adelante, rasgando con prisa sus vestidos,—de estos pechos mamaste tu, yo te parí, yo só tu madre.....» Como saña de una alimaña arrebatadora en la hora que desea sangre, se rescindió la rabia del inquisidor entre él y dió con estremeción su voz: «Vete de aquí borracha perdida. Sal delante de mí, tu desobediente y loca.—No mi Señor—respondió la mujer con voz de lloro,—no trates á tu madre como una persona baja y no menosprecies á la que te parió.»

Sigue después ella refiriendo cómo habiéndose visto obligados á dejar su religión por salvar la vida, habían decidido ella y su marido dejarle á él su hijo en poder de cristianos para evitarle sospechas y malos tratos, y terminó diciendo: «No es Diego tu nombre sino Mosé; ansi te llamaron mi hijo, toma señales verdaderas las cuales atestiguan que no es falsedad en mi boca; cata y mira obras de los dias de tus mocedades.»

Sin duda este discurso y esas señales hubieron de persuadir al inquisidor general D. Diego de Aguilar (que tal era el nombre del encumbrado personaje), porque la narración continúa de este modo:

«En sentir estas palabras se deslió el corazon del Inquisitor como la cera delante del fuego y dió su voz con lloro.—Guai mi madre de cuando vivo hasta hoy ya se afirmó mi alma del acaso de ver la cara de mi madre y de abrazarla con mis brazos y agora me la mostró el Dio y que alegria siente mi alma. Y tu mi madre no te espantes y no te aturdas que ainda hay tiempo. Ah mi madre, madre..... y se desmayó.»

Pueden figurarse los señores Académicos las lamentaciones y angustias de la desdichada que veía á su hija próxima á una ho-

rrible infamante muerte y á su hijo, á quien acababa de recobrar, y que era en su concepto el único que la podría librar, presa de largo síncope. Al cabo despertó el inquisidor y «con espíritu quebrantado demandó por la paz de su madre, á la cual estaba cerca de el.—Tiene paz tu madre, mi hijo, y no tiene paz. Porque cerca está de tu hermana, y salvala de su peligro. Encomienda á tus mensajeros de tu rabia que la delibren de la carcel, antes que se detarde el tiempo, y descienda yo á mi hija á la fuesa. Devaldes esperaba por sentir respuesta, siendo no cataba ni menos escuchaba sus palabras. Diversos pensieros combatian y golpeaban entre el con una tremenda furia en manera que no podia quitar palabra de su boca y ansi quedaron algunos minutos cayados y se miraron uno á otro sin hablar hasta que de pronto torna el Inquisitor subitamente como un varon atontado y dijo á ella:—Espera mi madre un poco hasta que torne ante tí. Y se salió de la cámara por un camino encubierto y luego tornó revestido y envolvido de paños pretos porque no le conozca ninguno. Una cajita le dió á su madre por detenerla y una manera (un guante) se guardó en la aldequera de su vestido. E ainda un momento se quedó en pies, y sus ojos relampagueantes echaban miradas espantosas sobre cantones de su casa, su haber y su hermosura; ainda un suspiro de ansia salió de su corazon y como un baragán desesperado sobre el campo de la batalla, abrió la puerta y salieron.»

Con lujo de pormenores y viveza de colorido describe después la conducción de la «hermosa y graciosa muchacha» al quemadero de Madrid, la enorme concurrencia del pueblo y las exhortaciones y apremios de los inquisidores y sacerdotes porque abandonara su religión salvando su vida. «Aun no habia ultimado el Inquisitor de hablar cuando en una vez esbrocharon los ojos de la muchacha sus lágrimas como si pasara un randon de aguas sobre su cara y con recia voz que puso en encanto á sus oidores baló estas sus últimas palabras:—No me afejuyes yo só Judia, Judia nací y Judia moriré. En nombre del Dio de Israel muero y mi ley no troco. Haz de mi monago cruel lo que envoluntes, que yo mi ley no dejaré.»

No parecen muy convincentes los razonamientos que en la leyenda se alegan para disculpar la inacción del «Grande de la Inquisición» ante el cruel suplicio en que iba á perecer su hermana. Ello es que se llevó á cabo, y cuando sus subordinados fueron á dar parte á D. Diego de Aguilar del cumplimiento de la terrible sentencia, hallaron con gran sorpresa su puerta cerrada. Rompiéronla después de larga espera, pero buscaron en vano. Y como para los inventores de esa tradición, así la geografía como la historia son cosa de poca monta, asegúrase en la leyenda que aquella misma noche topó una nave que partía para Inglaterra y en ella se embarcó él con su madre y partieron. Pero no era ese el sitio donde él queria ir definitivamente.

Oid, señores, esta curiosa parte de la narración:

«En saliendo del palacio ya sabe el honrado leyedor que Diego tomó con sí una manera y se la guardó. Que importancia tiene una manera? Pero sobre ella tenia Diego gran esperanza de poder topar abrigo y salvacion en el dia que lo tendrá menester. Ser esta manera, era un recuerdo de la Emperatriz Maria Teresia, la cual se lo dió por recuerdo en tiempo que se topaba Gran Inquisitor de España, y la dicha habia benido con su padre el Emperador Carlos el seseno á Madrid, á los cuales D. Diego de Aguilar les hizo convite. Y después de la comida estando á gusto le dijo el Emperador á su hija con una risa placiente:—Mi hija, mira como pensó el señor patron de casa por nosotros. Conque se lo galardonaras.—Maria Teresia miró á su padre pense-rosamente no sabiendo que ha de responder y por no poder tan presto intimar quitó la manera de su mano y se la dió al gran Inquisitor.—Hija mia—le dijo el Emperador—este regalo es muy chico enfrente de la honra de este nuestro respetable pastor, otro que sirva agora tan solo por un recuerdo el cual con el tiempo te acordarás á trocarlo por otro segun lo merece.—Esta manera la tuvo Diego guardada; ella es la que tomó agora con si pensando de benir á Viena la residencia de la Emperatriz dicha, por aparecer donde ella y buscar su favor.»

Y he aquí, señores Académicos, cómo un guante dado en España por la Emperatriz María Teresa (como es sabido jamás es-

tuvo en la Península) al inquisidor general D. Diego de Aguilar (que jamás fué inquisidor ni cosa que se le parezca) fué la causa ocasional del establecimiento y bienandanza de los judíos españoles en Viena. Porque no hay que decir que, según la referida leyenda, el D. Diego de Aguilar, que también se llamó desde entonces Mosé López Pereira, fué perfectamente acogido por la Emperatriz, que no solo le autorizó á residir en su capital, sino que le concedió la misma gracia en favor de otros amigos y compatricios, y gozó de gran autoridad y riquezas.

Y para que todo fuera extraordinario y singular en el personaje en cuestión, cuéntase que mucho tiempo después, habiendo sabido, también por extraño modo, que los judíos iban á ser perseguidos y expulsados, y tras de algunas infructuosas gestiones en la corte, acudió por medio de otro su correligionario de Temeswar, hombre asimismo muy rico é influyente, llamado Amigo, á la protección del Sultán, el cual obtuvo con afecto que la orden fuera revocada; pero aquel mismo día desapareció de Viena Aguilar Pereira, sin que se haya sabido jamás de modo cierto adónde fué á parar, suponiendo unos que á Amsterdam y otros á Bucharest, acaso huyendo de las reclamaciones del Gobierno español.

Lo que hay de notable en esta fantástica leyenda es que los hechos capitales son ciertos. Esto es, existió, en efecto, un judío converso ó marrano llamado Diego de Aguilar, que con otros muchos de los suyos salió de España, volvió á su antigua religión, cambió su nombre por el de Mosé López Pereira, aunque fué conocido por uno y otro nombre y aun por ambos á la par; que se estableció en Viena; que en ella adquirió grandes riquezas y cierto influjo, y fué el fundador de la Comunidad israelita española de la capital de Austria y de la de Temeswar, habiendo favorecido mucho á sus correligionarios. La existencia efectiva del aludido personaje se demuestra por el hecho de que la Comunidad judía turco-española de Viena posee aún hoy dos pares de Remonin de plata fina que llevan la inscripción siguiente: «Mosés Lopez Pereira. 5498», es decir, 1738. También regaló á la Comunidad de Temeswar otros dos pares de Remonin se-

mejantes y una corona asimismo de plata para la Sephar Thora. Todas con idénticas inscripciones. Ya van pasados ciento cincuenta años desde la fundación de las citadas Comunidades, y ninguno se pasa sin que la víspera del «Yonkipur», por la tarde, dejen de recitarse oraciones por el fundador de ambas Comunidades, Mosés Diego Aguilar López Pereira.

Pocas familias españolas se establecieron en un principio: una de ellas fué la de Camondo, que tan notable se ha hecho en tiempos posteriores. En el día de hoy, la Comunidad ha aumentado muy considerablemente; algunos de sus individuos poseen grandes caudales y gozan de general estima y consideración! Hace pocos años han inaugurado una hermosa sinagoga que construyeron, sin duda por recuerdo de la antigua patria, en el estilo morisco; es español, con cierta imitación de la Alhambra de Granada (1).

En 1778 se dió por el Comisario especial, Imperial y Real, un Reglamento para gobierno de la judería, que fué aprobado por ésta, y es muy digno de ser notado que, á pesar de que habían transcurrido más de cuarenta años desde su establecimiento en Viena, la Comunidad pidió y obtuvo que dicho documento se tradujera oficialmente al idioma español, el cual consideraban, y aun hoy la mayor parte consideran, como su idioma patrio.

Y en efecto; todos los judíos españoles, al fijarse después de su expulsión en los diversos países que hemos mencionado, conservaron su idioma; pero casi desde el principio se estableció entre ellos una gran diferencia. Los que fueron á Portugal, á Francia, á Italia, y más tarde á Holanda, Inglaterra y Alemania, continuaron hablando el castellano, tal como se iba modificando en nuestra propia patria, mientras los que pasaron á Oriente adoptaron muy pronto un lenguaje especial llamado el ladino, el cual, conservando inmutables las palabras y giros del idioma

(1) Véase el Apéndice en que se inserta la leyenda íntegra y la descripción de la sinagoga. La transcripción de esos documentos, escritos en caracteres hebraicos á caracteres latinos, es obra del distinguido orientalista D. Diego Lastras.

español del siglo XV, se fué poco á poco mezclando con no pocos vocablos y locuciones, ya hebreas, ya turcas, ya del lenguaje franco usado en las costas levantinas.

Es bajo este punto de vista filológico sumamente curioso el cotejar las dos primeras obras que después de la expulsión fueron compuestas y publicadas por los judíos españoles en Italia y en Turquía; es á saber: la Biblia de Ferrara y la Biblia de Salónica. Y á este propósito es muy de notar el espíritu conservador y la tenacidad de carácter de la raza hebrea. En el siglo posterior á la invasión árabe en nuestra Península, apenas se encontraba un cristiano en el Mediodía de España que hablase otra lengua que la arábiga, como lo afirma el cordobés Pedro Álvaro (1), y lo confirma el hecho de haberse visto obligado el obispo Juan de Sevilla á traducir al árabe la sagrada Biblia (2); por el contrario, en el siglo que siguió al destierro de los judíos, no solo conservaban éstos su idioma español, sino que en dos distintos y bien lejanos países hacían traducir la Biblia á ese su antiguo lenguaje patrio.

Para la Biblia de Ferrara, por ser el primer libro publicado por los judíos españoles después de su expulsión (3), hallo, sin embargo, en la excelente obra de M. Kayserling *Biblioteca española portuguesa judaica,* un párrafo que dice lo siguiente: «Humas. La première traduction espagnole au Pentateuque en car. heb. parut.; Constantinople Elieser b. Gerson. Sonsino. 5307, 1547». Si esto es así, la traducción de Constantinopla de esa parte de la Biblia habría precedido en seis años á la de Ferrara. Sea lo que fuere, no hay duda de que la Biblia de Ferrara tiene gran importancia y muy merecida fama.

Hase supuesto por muchos que esa famosa traducción fué emprendida al mismo tiempo por dos rabinos portugueses, Abraham Usque y Duarte Pinel, los cuales consagraron á este objeto

---

(1) Indiculus luminosus, citado por Lafuente. *Historia general de España*, parte II, cap. XIII.

(2) Mariana: *Historia general de España*, lib. III, cap. II.

(3) Amador de los Ríos: *Estudios sobre los judíos de España*. Ensayo III, cap. II.

largas tareas, consumiendo en su realización dilatados años (1), y que aunque exactamente iguales ambas traducciones, no solo en el texto, sino también en la foliación y pormenores, cada uno de ellos la publicó por separado como dos diferentes obras y con distintas dedicatorias. Así lo dice Rodríguez de Castro en su Biblioteca, adhiriéndose á esa opinión el Sr. Amador de los Ríos.

Nada de esto resulta exacto según las posteriores investigaciones del ilustrado escritor Kayserling. Ni hubo dos ediciones simultáneas, sino una sola, ni Usque y Pinel fueron rabinos, ni fueron ellos los traductores, sino meros impresores y editores de la obra, que fué hecha (según al principio y al final de la obra consta) por muy excelentes letrados. Pero es más; es cosa averiguada que esos dos pretendidos escritores no son más que una sola y única persona que se llamó en Lisboa por el nombre cristiano de Duarte Pinel (2), y al verse seguro y protegido en Ferrara, adoptó su nombre judío de Abraham Usque, con la particularidad de que, afirmando Rodríguez de Castro que los que costearon las dichas dos supuestas ediciones fueron los españoles Jon Tob Atias y Jerónimo de Vargas, resulta que se trata también de un solo individuo que tenía en España el segundo nombre y

---

(1) Amador de los Ríos, obra citada, pág. 485.

(2) Publicado este discurso como obra póstuma de un diligente y estudioso Académico, quien sin duda lo habría corregido y revisado antes de enviarlo á la imprenta, cumple al Cuerpo literario que lo da á luz el consignar que antes de que Kayserling diera á la estampa su *Biblioteca Española-Portuguesa-Judaica*, en Strasburg, 1890, otro Académico, Don Francisco Fernández y González, en sus *Instituciones jurídicas del pueblo de Israel*, trabajo que vió la luz en 1881, nota 1.ª, pág. 337, Introducción (y que no desconoció Kayserling, pues lo cita nueve años más tarde en su mencionada *Biblioteca*, pág. 45, donde al autor llama expresamente *beau-fils* de D. José Amador de los Ríos), había ya señalado la identidad de la persona de Usque y Pinel con muchos de los datos que expresa Kayserling, no sin declarar que varios de los pormenores recogidos por él sobre este asunto pertenecen á Graetz en la primera edición de su *Historia de los judíos*, tomo IX, ap., hallándose destinados además con otros por D. José Amador de los Ríos para *La Historia literaria de los judíos españoles y portugueses*, publicación que preparaba cuando le sobrevino la muerte.

tomó en Italia el primero (1). Este error, fácilmente concebible y por todo extremo disculpable, nace de la confusión que acaso intencionalmente procuraron, tanto el impresor y editor de la obra como el que la costeó, los cuales, en su afán de que esta Biblia fuera igualmente leída y comprada por hebreos y cristianos, no perdonaron medio de que apareciera como una verdadera compensación y equilibrio de ambas religiones. Así es que,

---

(1) Para persuadirse más de todo lo expuesto respecto á este particular, no hay más que examinar con alguna atención la portada y el final de la Biblia de Ferrara. La portada está concebida en estos términos: «Biblia, en lengua española, traducida palabra por palabra de la verdad hebrayca por muy excelentes letrados, vista y examinada por el oficio de la Inquisicion.

Con privilegio del Ilmo. Sr. Duque de Ferrara.»

Y al final, dice así:

«A gloria y loor de nuestro Señor, se acabó la presente Biblia en lengua española, traducida de la verdadera origen hebrayca por muy excelentes letrados con industria y diligencia:

Abrahá Usque	Duarte Pinel
Portuguez	Portuguez

estampada en Ferrara á costa y despeza de

Yom Tob Atias, hijo de Levi. Atias, español, en 14 de Adar de 5313.	Ieronimo de Vargas, español, en 1.º de Marzo, *M.D.L.III.*»

A mayor abundamiento de la citada «Biblioteca española, portugueza, judia» de Kayserling, se encuentran los siguientes datos biográficos: «Usque Abraham, nacido en Lisboa, donde se llamaba Duarte Pinhel, se trasladó después de 1543 á Ferrara, donde estableció una imprenta y editó la traducción española de la Biblia de Ferrara y varios otros libros hebraycos y españoles. También es autor de una gramática y de un tratado sobre el calendario, ambos escritos en latín (pág. 107).

Athias (Atías) Jom Tob de Levi, alias Jerónimo de Vargas, hizo imprimir en 1553 la Biblia española de Ferrara (pág. 14).

Ese cambio de nombres no tiene nada de extraordinario; ántes era frecuente entre los conversos que volvían á su religión. Así, Daniel Rodriguez, astrólogo y cronista de D. Juan II y D. Manuel de Portugal, se llamó después Abraham de Samuel Zacuto; el célebre Cardoso, que se llamaba Fernando, tomó el nombre de Ishac; Antonio Castillo se llamó Jacob de Castelo, en Amsterdam, donde, según Barrios, se hizo notable como muy perito en las artes liberales..... y sublime en el tocar la vihuela.

al mismo tiempo que en la portada se habla de la verdad hebraica, se añade que ha sido vista y examinada por el Oficio de la Inquisición: se omite al nombre de los excelentes letrados, que serían sin duda todos los rabinos ó en todo caso judíos; se pone á dos columnas, en una los nombres cristianos y en otra los hebreos del que editó y del que costeó la obra, poniendo en la de nombres cristianos la fecha al modo cristiano y en la de los judíos la fecha judía; y para colmo de confusión, la obra se pone con los dos nombres cristianos bajo la protección de un potentado cristiano, el Duque de Ferrara, y con los nombres hebreos, bajo la de Doña Gracia Nazé, señora de tan gran renombre que aun hoy la citan los escritores de esa nación como dechado de ilustres damas israelitas (1).

Perdonadme, señores, que me haya detenido un tanto en esa cuestión, que no deja de tener importancia para la historia de la literatura hispano-judía.

Pocos años después de publicada la Biblia de Ferrara apareció en Salónica otra traducción de la Biblia; pero así como aquélla está impresa en caracteres góticos y se hace constar que la traducción es en lengua española, así en ésta la impresión se hizo en caracteres hebraicos y se declara que está traducida al ladino, por donde claramente se ve que esta publicación fué hecha para uso exclusivo de los judíos españoles. Esta curiosa Biblia de Salónica, de que no hace mención el Sr. Amador de los Ríos, es, como antes indiqué, interesante bajo el punto de vista filológico, porque de su cotejo con la de Ferrara, que es casi coetánea, se deducen ya manifiestamente los diferentes rumbos que los escritores judeo-españoles adoptaron en Oriente y en Occidente. Y hay que notar á este propósito que los traductores de Ferrara confiesan que tuvieron que usar de un lenguaje bárbaro y anticuado «muy diferente del polido que en nuestro

(1) En el *Rapport sur les publications de la Société,* que aparece al principio del volumen 32 (1895) de la *Revue des Études juives,* el Secretario Mr. Maurice Bloch, coloca á Doña Gracia Nasé al frente de las «grandes juives de autrefois».

tiempo se usa» (1), y además que la traducción de Salónica, como hace notar Kayserling, no es más que una transcripción con ligeras variantes del texto de Ferrara. Pues á pesar de eso hay una marcada diferencia, ya en palabras, en frases, en ortografía. Así en la traducción de Salónica, dice: *prophedesmo* donde la de Ferrara *prophecia; escuga tegera* en vez de *escucha tierra; scielos* en vez de *cielos; Jeruschalajim* por *Jerusalaim; no parar mejentes* por *no entender; no suvo* por *no conoció; semen en malesedores* por *simiente de malinos; eljon* por *ellos; che* por *que*, y así todo á ese tenor (2).

Las obras literarias de los judíos españoles de Occidente en-

---

(1) «Y aunque á algunos parezca el lenguaje della bárbaro y extraño y muy diferente del polido que en nuestros tiempos se usa, no se pudo hacer otro, porque queriendo seguir verbo á verbo, declarar un vocablo por dos, lo que es muy dificultoso, ni anteponer, ni posponer uno á otro, fué forzoso seguir el lenguaje que los antiguos hebreos españoles usaron, que aunque en algo extraña, bien considerado, hallaron tener la propiedad del vocablo hebraico, y alla tiene su antiguedad que la antiguedad suele tener.»

(2) Todas estas diferencias y palabras extrañas, así como otras muchas, se ven en el cotejo de un mismo párrafo de las dos traducciones que inserta Kayserling, si bien este autor lo hace con el objeto solo de demostrar la completa semejanza de ambas versiones.

Traducción de Salónica.

Prophedesmo de Jeschaiahu, hijo de Amoz, que profetizó sobre Judá y Jeruschalajim, en dias de Uzziaha, Jothan, Achas, Jehiskijahu, Reyes de Jehuda.

Oyd scielos y escuga tegera, che Adonai hablo; hijos engrandeci y enaltesi, y eljon rebellaron en mi.

Conosce bue su criador y asno pesebre de su duenjo, Israel no suvo mi pueblo no paro myentes.

Guai gente peccadora, pueblo pesado de delito, semen en malesedores dexaron á Adonai, ensaiyaron á santo de Israel, tornaronse atras.

Traducción de Ferrara.

Prophecia de Iesahiahu, hijo de Amoz, que prophetizo sobre Jehuda y Jerusalaim, en dias de Huzziahu, Iotham, Ahaz, Iehiskiahu, Reyes de Iehuda.

Oyd cielos y escucha tierra, porque Adonai habló. Hijos engrandecí y enaltezí y ellos rebellaron contra mi.

Conocio buey su comprador y asno pesebre de su duenno, Israel no conocio mi pueblo no entendió.

Ogente peccadora, pueblo pesado de delicto, simiente de malinos, hijos dannadores dexaron á Adonai, hicieron ensanar á santo de Israel bolvironse atras.

tran de lleno en la historia de la literatura española. En Italia como en Holanda, en Alemania como en Inglaterra, florecieron durante los siglos XVI y XVII multitud de poetas, historiadores, moralistas y escritores de todo género que cultivaron con más ó menos elevación ó acierto las letras españolas, pero siempre usando el mismo lenguaje, siguiendo iguales giros y aun dejándose llevar por las mismas corrientes y tendencias literarias que las que en sus mismas respectivas épocas dominaban en España.

Entre esas que pudiera llamar colonias ó comunidades hispano-hebreas, distinguiéronse principalmente la de Venecia primero y posteriormente la de Amsterdam. Refugiáronse en la Reina del Adriático varias familias muy importantes, como los Aboab, descendientes del último Gaon de Castilla, Ishac, que consiguió de D. Juan II de Portugal la admisión en aquel reino de los expulsados judíos españoles, y que entre sus miembros contó considerable número de notables escritores, como Jacob, Semuel, el célebre Imanuel Aboab, autor de la *Nomología*, é impresores y editores como Abraham, Jacob y David; los Abravanel, á cuyo linaje pertenecieron Ishac, que después de haber sido tesorero del Rey Alfonso V de Portugal fué en Italia uno de los más famosos comentadores de la Biblia, Jehudá, llamado León Hebreo y León Médico, autor de los tan afamados *Diálogos de Amor*, Ishac y Samuel, célebres por su saber y su opulencia. Notables fueron siempre los judíos en la medicina, y entre ellos lograron gran reputación y fama en Venecia y en Italia León Abravanel, Amato Lusitano, Ishac Cardoso y Jacob Usiel, que también se distinguieron por sus escritos.

A principios del siglo XVII las letras españolas, que tanto desarrollo lograron en la Península, tuvieron también lucida representación en la colonia judío-portuguesa-española de Amsterdam. Fundador de ella fué Jacob Israel Belmonte, autor de un poema contra la Inquisición, y cuyos ocho hijos se distinguieron todos en las ciencias, en las letras y hasta en los negocios públicos. Uno de ellos, D. Manuel de Belmonte, que llegó á adquirir tal consideración que obtuvo el título de Conde Palatino y de Resi-

dente del Rey de España en los Países Bajos, fué gran favorecedor de la poesía, la que también él cultivó, y fué fundador de las Academias, por cierto con nombres bien extraños, pues una de ellas, creada en 1676, se llamó Academia de los Sitibundos, y la otra en 1685 la de los Floridos.

Estas Academias ó Hermandades académicas, como las llamó el poeta Daniel Leví de Barrios, ejercieron saludable influencia en esa república literaria. La comunicación de ideas y de lenguaje que entre sí y con los conversos de la Península tenían sus individuos; el frecuente reclutamiento de nuevos miembros entre los que á la gran metrópoli holandesa acudían huyendo de las persecuciones de la Inquisición, hacían que el idioma se conservara puro y que siguiera la misma progresiva marcha que en España. Muy aficionados se mostraron los judíos españoles á esas asociaciones ó hermandades. Nada menos que cinco poéticas y diez caritativas, todas ellas calificadas de Academias ó *Yesibas*, describe el citado Barrios (1). Entre ellas las más notables fueron, además de la de los Floridos ya citada, la de Ez-Chajín ó Arbol de la vida y la de Kéter Torá ó Corona de la ley.

Ni la índole ni la extensión de este discurso me permiten ha-

---

(1) Tabla de las Sacras Hermandades del Kohal Kados Amstelodano, que describe Daniel Leví de Barrios. Divídelas en dos partes, una de Hermandades académicas y otra de Academias caritativas.

La primera consta de cinco Yesibot, con los títulos siguientes:

1. Kéter Torá.
2. Torá Hor.
3. Yesibá de los Pintos.
4. Tipheret Bajurim.
5. Meirat Henain.

La segunda contiene estas diez Academias:

1. Abi Yetumin.
2. Guemilut Jacadim.
3. Temime Dareh.
4. Jonen Dalin.
5. Masquil El Dal, Ros R. Daniel Belillos.
6. Masquil El Dal, Ros R. Daniel Yesurum.
7. Sahare Zedek.
8. Keter Sem Tob.
9. Resit Joxmá.
10. Bahalé Tésubá.

cer la relación, y mucho menos la crítica, de los escritores hispano-judíos de Amsterdam. Muchos fueron en número, no pocos notables por su mérito. Basta á mi propósito citar algunos de los más notables, como Mosén Pinto Delgado, poeta en mi concepto excelente por su dulzura, su sinceridad y por la elegancia y naturalidad de su estilo, tanto más notable cuanto que el gongorismo infestaba en su tiempo la poesía castellana. No supo librarse de ese contagio Miguel Silveira, que en su poema *Macabeo* parece que quiso emular si no sobrepujar al *Polifemo*. Cayendo en el extremo contrario David Abenator Melo, escribió poesías que, á vuelta de una rara belleza, adolecen de un prosaísmo y de una vulgaridad desagradables.

El capitán Antonio Enríquez Gómez, aunque judío, es en sus escritos un poeta de la Corte de Felipe IV. Tierno, delicado y natural en sus notables poesías líricas, hinchado, ininteligible en las épicas, dramaturgo fecundo y de feliz ingenio, hubiera brillado de cierto en primera línea de no haber vivido en aquella nuestra gloriosa época y tener que medirse con Lope y Calderón, con Góngora y Quevedo. Daniel Leví de Barrios, escritor infatigable en todo género de literatura, resintióse en general de la precipitación con que escribió; hábil y fluente versificador, llegó pocas veces á la verdadera poesía. Más levantado y armonioso fué el estilo de Daniel Israel López Laguna, si bien no mereció ni con mucho los desmedidos elogios que en su tiempo le tributaron. Doña Isabel ó Rebeca Gorrea tuvo tal concepto de sí misma que en la dedicatoria de su traducción del *Pastor Fido de Guarino* no duda en afirmar que no cede en aseo y pompa al original italiano, «antes—añade—le supero en parte.» Excusado es decir que no solo queda muy por debajo de tan celebrada obra, sino que no puede tampoco compararse con la traducción que de la *Aminta del Taso* hizo á principios del mismo siglo nuestro ilustre Jáuregui. Distinguiéronse como prosistas Manaseh ben Israel, Teixeira, David Cohen de Lara, Uriel da Costa, Samuel de Silva, Orovio de Castro, Abraham y Daniel Pereira y otros varios. Es por todo extremo notable el grado de prosperidad y de cultura á que llegó la colonia judeo-española de Amsterdam. Familias opulentas

como las ya citadas Belmonte, los Pinto, Sauzo, Acosta, Andrade y Tejeira cultivaban las letras y las favorecían con la mayor munificencia. Gran número de imprentas españolas se establecieron, algunas de las cuales llegaron á adquirir una gran reputación. Editáronse en ellas las obras de los mencionados escritores, y durante mucho tiempo proveyeron á los judíos españoles de traducciones de la Biblia y de toda clase de libros de rezo y de religión. Hasta librerías españolas se fundaron y casas editoriales importantes. Hay que notar que algunos de los citados autores escribían indiferentemente en español y en portugués, si bien el primer idioma obtuvo gran preferencia. La actividad literaria fué extrema durante todo el siglo XVII. Disminuyó grandemente este movimiento en el siglo XVIII, y puede decirse que no ha cesado en el XIX.

Han supuesto algunos notables escritores que la causa de ese fenómeno debe atribuirse principalmente á la Inquisición. «Con las reliquias de la libertad del pensamiento ardían también los restos de la raza judaica..... era pues un hecho inevitable y una consecuencia precisa de tan terribles precedentes el estado de abyección y de envilecimiento á que fuera de la Península llegó en los últimos años del siglo XVII la raza hebraica española.»

A pesar del respeto que me merece el nombre del autor de las anteriores líneas (1), mi opinión es completamente contraria. Precisamente á fines del siglo XVII y durante el XVIII las colonias israelitas españolas adquirieron su mayor grado de prosperidad y de cultura en Hamburgo, en Londres y sobre todo y muy señaladamente en Amsterdam. Pero la corriente de ideas y de lenguaje con nuestra patria fué paulatinamente cesando; acaso, aunque sea triste y parezca paradójico decirlo, acaso por la causa contraria, esto es, porque cesaron los grandes rigores de la Inquisición. Si examinamos la biografía de los escritores judíos españoles de alguna importancia durante los siglos XVI y XVII, vemos que gran parte de ellos nacidos en España tuvieron que sa-

(1) Amador de los Ríos: *Estudio sobre los judíos de España*, pág. 643.

lir de ella y escribir en extrañas tierras sus producciones, obligados por las suspicacias, las persecuciones de aquel terrible tribunal, y que solo tan dura é imperiosa necesidad pudo forjarles á dejar su tierra, su familia, los recuerdos de su infancia. Solía la Inquisición perseguir de preferencia á los más sabios y de más ingenio en los conversos, como que de ellos podía temerse mayor mal para la fe, y por tanto estos sabios y estos inteligentes hebreos iban continuamente á reforzar las colonias españolas judías llevando consigo el espíritu de la antigua patria y con él su moderno y cultivado lenguaje, sus tendencias literarias y hasta sus sentimientos y preocupaciones. No de otro modo se explica que algunos escritores judíos dejaran atrás al propio Góngora en el culteranismo de sus frases, y que otros en sus dramas exageran las ideas de amor, de celos, de pundonor y de hidalguía como el más fogoso de nuestros dramaturgos. En el siglo XVIII la Inquisición fué aplacando sus violencias, los conversos gozaron de tranquilidad y no tuvieron para qué apartarse de sus lares ni posibilidad, por tanto, de esparcir por extrañas tierras sus ideas y su lenguaje, confundiéndose á la larga con el pueblo, de que ya no les separaba diferencia de religión. Análogo fenómeno se verificaba al mismo tiempo en las colonias hispano-judías de Occidente; la falta de comunicación con sus antiguos correligionarios de la Península y la larga permanencia en su nueva patria les fué apartando de las ideas y sentimientos españoles. Cultivaron su nuevo idioma y algunos escribieron obras en holandés, en francés y en inglés. El idioma español se conservó entre ellos como institución familiar y recuerdo religioso, pero la literatura española quedó olvidada entre los judíos de Occidente.

Y esto se verificó lo mismo en Hamburgo y en Londres que en Amsterdam. El último que en la gran ciudad anseática escribió en español fué Abraham Meldola, quien publicó una obra sobre asuntos mercantiles en 1784, y que murió después en 1832. En Londres, de donde, como de toda Inglaterra, los judíos habían sido expulsados desde el reinado de Eduardo I, fué un judío español distinguido por su ciencia, Menaseh ben Israel, el que logró de Cromwell el permiso para sus correligionarios de regresar á aquel

país y establecer una sinagoga, de la que fué el primer Presidente en 1663 David Abravanel *el Dormido*. Distinguiéronse en la metrópoli inglesa algunos escritores hispano-judíos, entre ellos David Nieto, Jacob Abendaña y su hermano Isaac. Varios médicos célebres como Jacob Castro Sarmiento, Moseh y Manuel de Costa, Méndez Barbosa y otros lograron el honor de pertenecer á la Royal Society de Londres. Todavía en 1776 publicaba el Haham de la sinagoga Acevedo varios sermones en español, y Jacob Meldula la traducción de la *Agada de Pesah* en 1813. Desde entonces nada que yo sepa se ha impreso en nuestro idioma por judíos españoles en Inglaterra. Por el contrario, David Meldula, Haham, como su padre, de la Comunidad hispano-portuguesa de Londres, ha fundado un periódico escrito en inglés con el nombre de *Jewish Chronicle*, como los alemanes tienen su *Allgemeine Zeitung des Judenthums* y los franceses su *Revue des Études Juives*. En todo el Occidente de Europa no tengo noticia de que se haya dado á luz, desde mediados de este siglo hasta hoy, más periódicos judíos en español que la *Crónica israelítica de Gibraltar* y el *Verdadero progreso israelita*, de París, sin que pueda afirmar si tales publicaciones subsisten en el día.

No es ni con mucho tan rica la literatura de los judíos españoles orientales como la de los occidentales que hemos ligeramente examinado; tampoco puede compararse en cuanto á su respectivo adelanto é importancia. Ni cabe acaso dar el nombre propiamente dicho de literatura á la colección de obras escritas en el lenguaje español, llamado *spanyol* ó *ladino*.

Supone ese nombre genérico de literatura un idioma formado, igual en cuanto á su esencia y sus palabras, que varía en cuanto á los accidentes del estilo, de la expresión, de la elegancia, con arreglo al mérito é inspiración de cada autor. Para el *spanyol* no es un verdadero lenguaje en ese sentido. De Liorna á Viena, de Viena á Belgrado, de Belgrado á Constantinopla y Smirna, la diferencia es muy sensible. No solo varían los accidentes, sino los giros, las palabras, la sintaxis y la ortografía. Y si varía el idioma según el país y la época, varía más aún según la instrucción y la índole del ingenio ó de los estudios de cada

autor. Ya habréis podido apreciar la diferencia de estilo y de lenguaje entre la traducción de la Biblia de Salónica y la leyenda vienesa, de que he leído algunos párrafos.

Para que se pueda apreciar mejor, permitidme que os lea los primeros renglones de dos obras, recientemente y casi al mismo tiempo publicadas en ladino. En la portada de uno dice: «Libro de las fuerzas de Josef: se alegren la juderia la gente de la Turquia y melden con alegria el cuento de Josef ha-zaddic (el justo) alao haschalon temeroso, desodeado, muy hermoso y namoroso.....» Farchi, 1872. El otro se titula: «El cuento maravilloso prima partida. Cuentos antiguos en dias de abante, acontecimientos milagrosos que fueron sobre la tierra acogidos de lugares ciertos. E tomemos la ocasion á tresladarlos en lengua que todos lo entendian, e que vean maravillas que el Dio hace al que se enfiosa en El, e tomar dottrina cada uno para su alma, que el Dio santo no dejo e no dejará á el que en él se abriga.» Gagin (Abraham), 1886. Excusado es haceros notar hasta qué punto el estilo y el lenguaje del segundo libro aventaja á los del primero.

No soy yo, ciertamente, de los que condenan irremisiblemente el ladino ó *spanyol* como lenguaje incapaz de todo adelanto é impropio para toda obra de alguna importancia, ni de los que le motejen de mera jerga ó jerigonza como muchos, y entre ellos no pocos ilustrados israelitas, lo califican. Entiendo que descartando de él las voces puramente hebreas y turcas y otras marcadamente extranjeras, y corrigiendo ciertos giros también en un todo extraños á la índole de nuestra lengua, y pulido y fijado ese dialecto por personas de gusto y de inteligencia empapadas en la lectura de nuestros clásicos, podría llegar á ser un lenguaje agradable y expresivo, susceptible de la mayor dulzura y elegancia. Es más; creo que una vez perfeccionado de esa suerte y extendido por medio de algunas obras y publicaciones notables, podría ejercer un beneficioso influjo sobre nuestro propio idioma castellano, en que, con notoria sinrazón, han quedado anticuadas y fuera de uso tantas palabras y frases útiles, elegantes ó significativas.

Hoy, que con afán tal vez excesivo se dedican tantas personas de verdadero mérito al estudio y al cultivo de las literaturas regionales, que tantos esfuerzos se hacen por perfeccionar y pulir dialectos más ó menos interesantes, parece llegado el caso de que israelitas españoles doctos, inteligentes y de buena voluntad, que no faltan seguramente, se dediquen á tan sabroso y meritorio trabajo, y cultiven y pulan un lenguaje susceptible de tanto perfeccionamiento. Tal vez el seguir las huellas de sus correligionarios de Amsterdam en el siglo XVII, fundando hermandades ó Academias literarias, fuera uno de los medios más adecuados al efecto. Otro de los medios es, sin duda, la prensa, poder en todos los terrenos tan grande en nuestros tiempos. Con satisfacción he visto en un periódico hispano-judío de Constantinopla, *El Telégrafo* de 2 de Enero de 1894, los buenos deseos que en ese punto animan á sus redactores. He aquí sus propias palabras, que servirán también de muestra del expresado lenguaje y será una prueba más de la gran variedad de forma que reviste el usado por los hispano-judíos de Oriente. Más que ladino influído por nuestra antigua habla castellana, parece ese trozo una traducción palabra por palabra del francés: «Todo en no atrebuendo al judeo-español, las virtudes que algunos se placen á reconocerle, nosotros pensamos que todo el tiempo que no es posivle de abandonarlo, nuestros periodistas devrian esforzarse de perfeccionarlo en vuscando á acercarlo de la lengua de la cual el deriva, en vista de rendir su lenguaje accesible á la masa de sus lectores y de aumentar la valor literaria de los diarios que ellos redigen..... Nuestro propósito es de emplearnos á purificar nuestra jerigenza, en españolizandola de más en más.» ¡Lástima que el éxito haya correspondido tan poco á tan excelentes intenciones!

Así como los judíos españoles de Occidente tuvieron su gran época de florecimiento literario en los siglos XVI y XVII, empezando su rápida decadencia á mediados del siglo XVII para extinguirse por completo á fines del mismo, así en los orientales el fenómeno ha sido totalmente contrario, dada siempre la enorme diferencia ya señalada de la importancia y riqueza de ambas li-

teraturas. Ya hemos visto que en el siglo XVI se publicaron dos traducciones de la Biblia: una de Ferrara, en castellano, si bien arcaiço, y con caracteres latinos; otra en Salónica, casi copiada de la anterior, pero en ladino y con caracteres hebreos.

Durante ese siglo limitáronse los sephardim ó hispano-judíos orientales á traducir las obras precisas para las necesidades de su culto, los *Salmos, El Cantar de los Cantares*, con su paráfrasis hebraica, los rezos diarios y los especiales de días festivos. Únicamente se distinguió como escritor notable Moseh de Baruch Almosnino, descendiente de una familia judía española de Aragón, que nació en 1510 en Salónica, de cuya sinagoga fué rabino (1). Hombre de buen ingenio, de ciencia poco común para su época, escribió, además de varios comentarios sobre asuntos religiosos y de una colección de sermones, un libro llamado *Regimiento de la vida*, comprendiendo en él toda la filosofía moral muy copiosamente, como dice la portada.

Siguió á ese tratado otro muy sublimado sobre la esencia y ser de los sueños y de sus cosas y significaciones. Por último, publicó también una obra titulada *Extremos y grandezas de Constantinopla*, si bien ésta la escribió en hebreo traducida posteriormente al ladino. La misma escasez de escritores se nota en el siglo XVII en que solo aparecen algunos escritos y traducciones rabínicas y religiosas, pues aunque Jacob Usiel residió algún tiempo y murió en Zante, su poema heroico *David* fué escrito en castellano; y en Venecia, donde pasó el autor la mayor parte de su vida, fué concebido y publicado en 1624. Y no es de extrañar esa penuria; la influencia del medio en que se habita no puede menos de obrar poderosamente aun sobre los pobladores que menos participen de su modo de ser, y los judíos de la atrasada y entonces bárbara Turquía no podían en modo alguno emular á los de Italia, Holanda y demás pueblos europeos, emporio de la civilización y de la cultura. Por otra parte, la lengua y la litera-

(1) La mayor parte de las noticias sobre judíos sephardim están tomadas de la excelente obra ya citada de Mr. Kayserling, *Biblioteca española portuguesa judaica.*

tura española, con ser tan rica y tan extendida y apreciada en aquellos siglos por todo el mundo, no podía tener la misma importancia en las apartadas y extrañas regiones de Levante que en los mencionados países de Europa donde la comunicación era tan frecuente y los intereses de todo orden tan ligados. Ya en el siglo XVIII, á pesar de haber disminuído notablemente, por desgracia, el influjo de nuestra política y de nuestras letras, como principiaron á facilitarse las comunicaciones y la civilización fué introduciéndose, aunque muy paulatinamente, en el Oriente, se nota algún mayor movimiento en las letras de los sephardim. Tradúcense las *Historias verdaderas* de Sepher ben Gerien; publica Abraham de Toledo su libro de *Copias de Joseph el Justo;* David Athias su miscelánea *Medicina de lenguas* y *Árbol de vidas.* El célebre rabino de Serajevo, Zevi ben Jacob Aquenasi, autor de *Decisiones rabínicas* y otras obras, fué llamado como árbitro en una cuestión entre el docto Haham de Londres David Nieto y su Comunidad, que le acusaba de panteísmo y espinosismo por su sermón sobre el problema de «si Dios y la naturaleza y la naturaleza y Dios es todo uno».

Por último, en 1732 se empezó á publicar en Constantinopla, y en 1798 en Salónica, la obra de más alientos y de mayor importancia de la literatura judeo-española, el *Meam Loës*, comentario midrásico, enciclopédico de las Sagradas Escrituras. Jacob Kuli lo inició con el primer libro del Pentateuco y la mitad del segundo; Ishac Magreso terminó el *Génesis*, así como el *Éxodo*, y ambos vieron la luz pública también en Constantinopla, y posteriormente en Jerusalén y Smirna. Pero como ya he indicado, el mayor desarrollo de la literatura sephardi ha tenido lugar en el presente siglo, aun cuando todavía se halla muy lejos de adquirir la importancia de que es susceptible y á que en mi concepto está llamada. Los Alkalay de Semlim y de Belgrado, con sus trabajos morales y jurídicos; Ishac Amaragi, de Salónica, con sus *Caminos del Mundo* y su *Historia de Napoleón;* Nehema (Judá), de Salónica, con su *Historia Universal;* David Hazán, de Smirna, con su *Historia Otomana*, han prestado buen servicio de vulgarización de conocimientos útiles, por más que

la mayor parte de sus obras sean traducciones é imitaciones. Útiles han sido también la *Gramática hebraico-española* para las escuelas españolas de Manahem Farchi, publicada en Constantinopla en 1880, y otra que se imprimió en Smirna en 1852, así como el *Diccionario hebraico-español* de Belias, que se dió á luz en la capital de Turquía en 1852. Joseph Sabbatai Farchi escribió el *Cuento de Joseph Ha-zaddic* (Jerusalén, 1887) y la *Historia de la Reina Esther* (Liorna, 1875). La colección de historietas tituladas *El cuento maravilloso*, de Abraham Gagín, se editó en Jerusalén en 1886, como en Belgrado en 1850 el libro de *Castigeres y consejos buenos*, de Eliezer de Sem Tob Papo, de Serajevo; y en Viena, 1870, el *Pelo Joez*, traducido por su hijo Jehudá. El *Libro de acontecimientos*, de Sabbatai Zavi, y los *Recontos morales*, se imprimieron en Salónica en 1871 y 1880. En Viena el *Recuerdo de Joseph de la Reina* (1852). La *Historia de la Comunidad israelita española de Viena* (1888), de Adolfo de Lemlinsky y Michael Menashen Papo, con la leyenda de que se ha dado larga cuenta; en Belgrado ó Belogrado, como ellos dicen, *Los cuentos maravillosos y hermosos de Sepher Sibbn Baal Sem Tob*, en 1852, y en Smirna *El muchacho abandonado ó el chico Eliezer*, de Aron Hazán (1877). Los días de Purim son de gran festividad y alegría para los hebreos, y á fin de animarlos se escribieron las *Rocas de Purim para mujeres hebreas y hombres amasados de goja, enformados de moja*, Viena, 1866; *Las coplas nuevas de Purim para mis amigos los muchachos los que dicen siempre alla queres*, Salónica, 1892. Israel Bahor Haim, que nació en Belgrado y residió largo tiempo en Viena, fué persona de singular ingenio é incansable laboriosidad, traduciendo al español la Biblia, las oraciones cuotidianas, los Asharot de Gavirol, la *Sabiduría de Josué hijo de Sirah*, y otras obras. Para enseñanza de la juventud compuso el *Maestro de creaturas*, Viena, 1828, y la *Instrucción de niños y educación de jóvenes*, que se publicó en la misma ciudad en 1823.

Lástima grande que la mayor parte de sus cuentos y poesías españolas desaparecieran en 1866. Abundaron, como se puede suponer, los libros de religión y de moral, como los de Ishac

Leví, de Abraham y Joseph Palaggi, de Katzin y otros y los de liturgia, como las traducciones del *Psalterio* de David, oraciones, meditaciones y reimpresiones de gran número de obras antiguas de este género. No así en obras científicas, siendo muy de notar que una de las contadísimas de este género es un pequeño tratado que se titula *Libro de Medicina*, en el que, faltando á la merecida reputación que como médicos han tenido siempre los hebreos, se incluyen remedios simpatéticos y rezos y conjuros en hebreo y en español. El gran comentario enciclopédico de las *Escrituras Meam Loës* continuó publicándose, habiendo aparecido sucesivamente los del Levítico y los Números, de Ishac Magreso; del Deuteronomio, por Ishac Bahor Schemarja Arguiti; del libro de Josué, por Menahem Mitrano, y del Sther por Rafael Pontremoli, en varias ediciones de Smirna, Constantinopla, Jerusalén y Salónica, desde principios del siglo hasta 1866. Faltaría á un deber de justicia si no mencionara aquí y en muy preferente lugar la excelente *Biblioteca española portuguesa judaica* del Sr. Kayserling, de Budapest (Strasbourg, 1890), que aunque como escrita en francés no entra propiamente en la presente nomenclatura, es por sus curiosas y eruditas noticias, y por su sana crítica, una obra de la mayor utilidad é interés, no solo por el estudio de la literatura hispano-hebraica, sino por el de la literatura general española.

Los hebreos, que á tanta altura han llegado desde los más remotos tiempos en todo linaje de literatura, y que también han descollado siempre en la música, no se han distinguido jamás en las artes figurativas, generalmente designadas bajo el nombre de bellas artes. En arquitectura no han llegado á tener un verdadero estilo propio; en escultura y pintura no pueden citar un nombre ilustre, á excepción tal vez, modernamente, del pintor Joseph Israel. Débese esto principalmente al horror religioso que siempre manifestaron sus profetas contra toda imagen ó representación corporal, no solo de asuntos simbólicos y sobrenaturales, sino también de animales y de hombres. Cualquier contravención á esta regla era calificada por ellos de idolatría, y ni el mismo Salomón se eximió de ese anatema cuando introdujo en

su famoso templo algunas figuras decorativas ó alegóricas. Esta circunstancia hace aumentar extraordinariamente el valor de los poquísimos manuscritos religiosos judíos que se conocen con miniaturas y adornos representando pasajes de las Sagradas Escrituras ú otros asuntos análogos. Solamente catorce, esparcidos por todo el mundo, conocen los doctores Schlosser y Müller, ilustrados comentadores de un notable Código recientemente hallado en Serajevo, capital de Bosnia, y de que brevemente me he de ocupar. Cinco de ellos, de procedencia española, aunque uno con ciertos caracteres italianos, existen en el Museo Británico. El Conde de Crawford, en Londres, posee dos, uno español y otro alemán. Otros cuatro alemanes se conocen, de los que dos hay en el Museo de Nuremberg, otro en el de París y otro en poder del profesor Kaufmann, de Budapest. El único francés de que se tiene noticia es el del Sr. Wolf, de Dresde. Por último, de los dos italianos que quedan, uno pertenece al citado señor Kaufmann y otro al Barón Edmond de Rothschild, de París. Pudiera también mencionarse, aunque lo merece poco, una Agada (Haggadah) levantina que existe en el Seminario Teológico hebreo de Breslau, con miniaturas muy malas del siglo XVI. La mayor parte de los manuscritos citados son del siglo XV, y solo alguno de los españoles es de época anterior, señaladamente el del Conde de Cranford, que es de fines del siglo XIII (1). Merece entre ellos especial mención, tanto por su mérito cuanto por su procedencia y su importancia para la historia del arte, el precioso códice antes mencionado, que ha sido recientemente adquirido por el Gobierno general de Bosnia, de una muy antigua familia hispano-judía de Serajevo, y que de la manera más primorosa, exacta y acabada, se está imprimiendo y copiando en Viena. El Ministro de Hacienda de la monarquía Austro-Húngara Mr. Benjamín de Kallay, que á esas funciones reune las importantísimas

(1) No tengo noticia de ninguna Haggadah ilustrada con imágenes existente en España. El Códice hebreo de la Biblia en el Monasterio de El Escorial, descrito por D. José Fernández Montaña, es un manuscrito del siglo XV, que contiene solamente miniaturas de adorno.

de la alta dirección y gobierno de la Bosnia y la Herzegovina, no solo ha conseguido como hombre de Estado eminente sacar en pocos años á esas provincias recientemente anexionadas de un estado de semi-barbarie, llevándolas á un grado notable de civilización y de cultura, no solo ha conseguido apaciguar los fieros antagonismos de raza y de religión entre sus habitantes y dotarlos de ferrocarriles, de telégrafos, de escuelas de manufacturas y de todos los adelantos modernos, sino que, prosiguiendo su obra progresiva, ha emprendido grandes trabajos geológicos, históricos y filológicos acerca de ese interesante país, seguidos de magníficas publicaciones tan notables por su ciencia como por su mérito artístico y tipográfico. El Museo de Serajevo, por él fundado, es ya muy notable, y el aumentarle y mejorarle es uno de los grandes objetos de su solicitud en medio de sus múltiples y abrumadoras atenciones. La adquisición del tan notable códice, antes citado, que equivale á un verdadero descubrimiento, fué para él una gran satisfacción, y á su amistosa deferencia y á la del ilustrado y distinguido Doctor Julius von Schlosser, á quien encargó de la publicación é ilustración artística de la obra, soy deudor de que ésta me haya sido franqueada en el período de los trabajos preparatorios de su cotejo y publicación, y que no solo haya podido examinarla á mi sabor, sino que toda clase de datos y observaciones acerca de la misma me hayan sido suministrados por dichos señores, á quienes me complazco en expresar en esta solemne ocasión mi gratitud sincera. Trátase de un códice litúrgico, especie de libro de lecturas religiosas, de los llamados Haggadah, escrito sobre pergamino, in octavo, y contiene pericopios ó extractos de la Biblia y cánticos y oraciones para las fiestas de Pascuas. Comprende setenta y dos composiciones figurativas que representan escenas históricas de los dos primeros libros del Pentateuco, el Génesis y el Éxodo, á las que siguen otras tres más grandes, de las que las dos últimas son simbólicas: el futuro templo de Israel y la Comunidad ante el Santuario. En el texto mismo de los pericopios hállanse multitud de adornos en las iniciales y arabescos decorativos con gran abundancia de motivos y figuras ornamentales y grotescas.

La opinión del Sr. Schlosser, de la cual plenamente participo, es que ese manuscrito, con sus correspondientes miniaturas y adornos, ha sido compuesto en España hacia fines del siglo XIII, y es, por tanto, una curiosísima manifestación del arte judeo-español de la Edad Media. Sabido es, y ya va indicado, que los judíos no tuvieron nunca estilo propio en pintura, de las tres maneras que en la miniatura pintura de libros existían en aquella época, á saber: el estilo italiano, según Giotto, el greco-alemán y el gótico; no cabe duda que en este último es en el que informa las ilustraciones del Haggadah de Serajevo. Todos los caracteres del arte gótico se hallan perfectamente marcados tanto en las figuras como en los adornos, aunque con algunos arcaísmos peculiares, al espíritu tenazmente conservador de la raza hebrea (1). Las miniaturas son una especie muy particular de acuarela, los colores usados no son muchos, pero muy vivos, sobre todo el rojo, que destaca grandemente sobre el azul espeso de los fondos. No cabe duda que este códice es uno de los más antiguos y de los más preciosos que de su género se conocen hasta el día. La antigüedad se acredita por todos los signos y caracteres de la pintura sobre los libros de la época, arte que llegó á su apogeo á mediados del siglo XVIII. Una anotación que parece de aquel tiempo anuncia que el manuscrito fué vendido en 25 de Agosto de 1314. Su mérito artístico es muy considerable; su valor histórico mayor aún, no solo como manuscrito del arte español y judío de aquellos remotos tiempos, sino por las imágenes y reproducciones, por la indumentaria y por ser acaso el único libro hebreo conocido en que se ve la imagen corporal de Dios, el cual aparece en figura humana descansando después de la creación, y por cierto con muy distinto aspecto, vestidura y facciones que los que generalmente le ha atribuído el arte cristiano. En cuanto á su procedencia, el género de miniatura, la combinación de co-

(1) Como ya se ha indicado, la mayor parte de lo que aquí digo referente á este códice procede de los escritos del referido Sr. Schlosser. La obra está aún preparándose para la publicación. Los trabajos van muy adelantados.

lores que semejantes en todo á otras miniaturas españolas, tanto hebreas como cristianas, reproducidas en el *Museo Español de Antigüedades*, en las *Cantigas del Rey Sabio* y en otras obras análogas; la ornamentación particular de los fondos que recuerdan á menudo los azulejos; el frecuente empleo de la ojiva señaladamente en forma de hoja de trébol, y en cambio el poco uso de los arcos en punta y de las flores en forma de cruz, cosas todas que la diferencian de la miniaturiesa francesa del mismo siglo, son claros signos del origen español de tan notable manuscrito, que á mayor abundamiento se hallaba en poder de una antigua familia judeo-española. Otras dos circunstancias que hizo notar el Sr. Schlosser confirman, en mi sentir, de un modo absoluto, esa creencia. Es la una la forma especial de la lámpara que aparece en una de las grandes miniaturas, y que es exactamente la del clásico velón español; la segunda es que en otra de las mayores composiciones campea en lugar preferente el escudo de Aragón con sus sangrientas barras. Tales son los principales caracteres de ese precioso códice, en cuya descripción me he detenido no solo por su mérito, su rareza y su reciente hallazgo, sino porque es y será más aún, cuando próximamente se publique, una manifestación brillante del arte judeo-español del siglo XIII. Poco ó nada puedo decir, en cambio, acerca de su arte moderno. Algunas sinagogas, y señaladamente la de Viena, de que ya he hecho mención, y que recuerda el estilo morisco de la Alhambra, son las únicas muestras del arte arquitectónico sephardi, que nunca ha tenido ni tiene hoy carácter propio. Lo mismo acontece con las demás artes. Hanse distinguido modernamente entre los judíos grandes músicos como Mendelson, Meyerbeer, el mismo Offenbach en su género especial y otros; también ha descollado, aunque es caso extraordinario, un afamado pintor, Joseph Israel, pero las obras y la gloria de todos ellos pertenecen á Alemania, á Francia y á los países donde nacieron ó vivieron. El arte sephardi propiamente dicho es, pues, muy poco importante. La manifestación de la actual cultura judeo-española tiene, por tanto, que buscarse, como hemos visto, en su literatura y en su lenguaje.

Aún más que por los libros, con ser éstos numerosos y no pocos muy apreciables, se demuestra la vitalidad y la importancia del lenguaje spanyol entre los judíos orientales del presente siglo, por la prensa periódica.

Ya hemos visto que fuera de nuestra Península, un solo periódico israelita español se ha publicado en toda esta centuria en el Occidente y centro de Europa. En cambio en el mismo tiempo han aparecido en Oriente: uno en Belgrado, otro en Turnu Severín (Rumanía), dos en Andrinópolis, dos en Salónica, tres en Smirna, seis en Viena y diez en Constantinopla. Suelen estos periódicos estar impresos, como también la mayor parte de los libros citados, en ciertos caracteres hebreos llamados «escritura española» (1), si bien hay algunos que han adoptado los caracteres latinos (2). De estas publicaciones hay tres que son revistas científicas y literarias, *El Instructor* y el *Radio de luz*, de Constantinopla, y el *Amigo del pueblo*, de Belgrado. Grandes servicios pueden prestar, y es de suponer que prestan, escritos de este género, al perfeccionamiento del lenguaje y á la difusión de la ilustración y de la cultura de los israelitas de Oriente.

Mayor aún sería, en mi concepto, si adoptasen, como la índole del lenguaje lo requiere, la escritura latina. No todos los hebreos comprenden los caracteres hebraicos, y desde luego, fuera de esa comunión no hay sino algún contado erudito que lo comprenda. Serían los periódicos, y sobre todo las revistas judeo-españolas, muchísimo más leídas; la curiosidad y el interés que despierta esa raza, que después de tantos siglos de destierro continúa llamándose española, y ese lenguaje que á despecho de tal aislamiento y de tantas extrañas influencias sigue siendo un lenguaje español, harían que se esparcieran esas publicaciones por todos los países tan grandes en extensión y en número donde se habla el idioma castellano; la costumbre de leer en español con caracteres españoles haría que nuestros diarios y revis-

(1) Kayserling: *Bib. Hisp. Port. Jud.*, Introd. XIX.

(2) Por ejemplo, *El Risi-bisi*, periódico festivo de Viena, y el *Lucero de la paciencia*, de Turnu Severín.

tas, y sobre todo nuestros grandes escritores, fueran conocidos y leídos en el Oriente: por fortuna la tolerancia existe ya no solo en nuestras leyes, sino en nuestras costumbres; tiempo ha que se han olvidado las prevenciones contra esa raza un tiempo tan perseguida; el vapor y la electricidad han suprimido las distancias; corrientes literarias, comunicación de ideas y de sentimientos, se establecerían poco á poco entre todas las razas que hablan el español, con gran ventaja del lenguaje y de la literatura sephardi, y acaso de la industria, del comercio y de la riqueza de todos.

Mas no solo por el idioma se diferencian los judíos españoles de los demás israelitas extendidos por toda la superficie del globo.

Aunque por su origen y sus creencias todos los judíos forman un solo pueblo, no cabe duda de que existe entre ellos variedades y tipos diversos, debido mayormente á su larga residencia en diferentes países (1). Las desemejanzas entre judíos polonenses, alemanes y húngaros, son patentes. Pero los que desde luego ofrecen, con respecto á todos los otros, diferencias tan radicales, que no falta quien los considere hasta de diversa raza, son los judíos españoles. Su aspecto, su idioma, sus usos y costumbres, su manera de ser y de proceder, y aun sus ritos y ceremonias religiosas, difieren profundamente de los demás. Hasta su nombre colectivo los separa, llamándose los judíos españoles sephardim, mientras todos los restantes hebreos se llaman Aschkenassim. Es más, los sephardim, dotados de grandes sentimientos de solidaridad y confraternidad, se consideran como miembros de una gran familia y miran con cierta prevención y desconfianza á los aschkenassim, á quienes motejan de impíos y malos observantes de su ley (2).

Los aschkenassim que se dicen ilustrados, no son más que ho-

---

(1) Véase Le Rey Beaulien, *Les Juifs et Antisemitisme.* Israel chez les nations, y Victor Jacques: *Les Types juifs*, Revue des Études juives, 1896.

(2) Mr. Grunwald, gran rabino de Bulgaria: *Sitten und Brauche der Juden in Orient*, pág. 9.

jas secas en el gran árbol del judaísmo, dice un libro reciente, el gran rabino de Bulgaria (1). Los sephardim ó judíos españoles, llamados también en Austria y los Balkanes turco-españoles, y por otros judíos orientales, no solo conservan la lengua española del siglo XV, como su idioma familiar, sino que la consideran también como una segunda lengua religiosa. Así que durante los días de Selichett, los rezos más importantes se recitan primero en español, á fin de facilitar la inteligencia del texto hebreo, y eso mismo se verifica en el día de Año Nuevo y en otras señaladas festividades.

También usan de ese idioma para su confesión oral, en que entra por mucho la cabalística (2).

Característica costumbre de procedencia de nuestro país es también la que tienen de fumar cigarrillos de papel en las escuelas antes de la oración de la mañana, y ese uso se conserva según el gran rabino de Bulgaria Grunwald, porque solamente á los eclesiásticos españoles les era permitido fumar en la sacristía (3).

No son muchos los sermones que el ritual sephardi exige, pero en cambio el rabino pronuncia casi todos los sábados una pequeña oración ó plática en que trata de asuntos importantes de la Comunidad ó comenta la Thora del día. Estos discursos suelen también ser pronunciados en español ó ladino. Tienen los sephardim el buen gusto de valerse para sus himnos y lecturas de las obras de los famosos rabinos españoles Salomón Ibn Gabirol, Jehudá Halevy, Abraham y Moisés Ibn Ezra, cuyos notables libros han sido traducidos, como hemos visto, al ladino, y á tanto llega el uso que tienen del español, que el citado rabino de Bulgaria se ha visto obligado á traducir el salmo relativo al sacrificio de Isaac, que aún no había sido trasladado á nuestro idioma (4).

---

(1) Mr. Grunwald, obra citada, pág. 11.
(2) Gran rabino Grunwald, obra citada, págs. 2 y 3.
(3) Idem íd., pág. 3.
(4) Grunwald, obra citada, pág. 1.

Suelen casarse, sobre todo las muchachas, muy jóvenes, y sus esponsales se verifican, casi generalmente, cuando apenas han entrado en la pubertad.

Considéranlo hasta como precepto religioso (1), y la ceremonia de los dichos se hace con gran aparato, lo cual no impide que, como permanecen frecuentemente dos, tres y hasta cuatro años en ese estado de novios (en lo cual siguen los usos de nuestra tierra), se rompan esos lazos no pocas veces. Cánticos, rezos, frases sacramentales en ladino y en hebreo, abrazos de los novios entre sí y de los parientes y amigos, discurso del rabino, y, por último, una gran comida, son los principales incidentes de esa solemnidad.

Con mayor pompa aún se celebran las bodas, en que son generalmente padrinos el padre y la madre ó los más próximos parientes de los novios. La ketubah ó contrato se recita en forma de psalmodia. Suele estar ese documento escrito con gran lujo caligráfico y lleva siempre el signo conocido druídico, llamado el estómago ó el escudo de David; prodíganse en él los más pomposos elogios á los desposados, y contiene, además del texto ritual, la descripción de la dote y aportaciones de ambos cónyuges. Tribútanse á los novios grandes honores hasta en la misma sinagoga. Después de la ceremonia distribúyense, como en España, dulces que ellos llaman «dolces», y suelen estar envueltos en papeles con el mencionado signo.

Festéjase también mucho el nacimiento de un hijo, sobre todo si es varón.

El padre es en ese caso objeto de honores extraordinarios, concediéndosele el derecho de llamar en la Thora, privilegio que se pone siempre á subasta; pero la cortesía española, dice el señor Grunwald, no consiente aceptar ese honor.

La ceremonia de la circuncisión se prepara desde la noche anterior con ciertas oraciones y una gran cena. Durante la so-

---

(1) Todo lo que se refiere de las costumbres israelitas que se roza con cuestiones religiosas está tomado de la citada obra del gran rabino de Bulgaria.

lemnidad, el sillón del profeta Elías se halla profusamente adornado con ricos almohadones y colchas bordadas de oro, que suelen formar parte de las galas de las novias ricas, y que en los días posteriores al parto se colocan sobre el lecho de la nueva madre. Después de los rezos y ceremonias de ritual y de distribuídos los *dolces*, tiene lugar un gran banquete á que se considera meritorio asistir y en que el Rabino pronuncia una alocución. Los convidados brindan por la salud del recién nacido, cantando alusivas canciones, y acaban gritando «que haya nacido con buena estrella», á lo que el padre responde en español «otro tanto».

También se celebra, aunque en menos grado, el acto de dar nombre á las niñas que los judíos españoles llaman «fadar la hija». Excusado es decir que también se verifica la gran comida de rigor.

Forman los festines, como habréis notado, parte principalísima de las festividades de todo orden de los hispano-israelitas, lo que también sucede y más aún sucedía hace algún tiempo en España, y señaladamente en algunas provincias. Natalicios, circuncisiones, esponsales, bodas, fallecimientos, festividades, todo es ocasión para esos grandes banquetes que frecuentemente duran desde las once de la mañana hasta bien entrada la noche (1). En otras es obligatorio empezar por un huevo frito con una copa de rakisa (aguardiente). También abundan los días de fiesta, á que son muy aficionados, y durante los cuales cierran las tiendas y suspenden todo trabajo. Repútase muy meritorio hacer un viaje á Jerusalén, y más aún el ir á terminar allí su existencia, lo que no pocos verifican al llegar á la vejez.

Poco compatible parece esa devoción con ciertas prácticas supersticiosas: tal es, por ejemplo, la de rociar la cara en ciertas festividades con agua de colonia, á fin de preservarse de mal de ojo ó malechio; más perjudicial ciertamente es la costumbre de los judíos orientales de enterrar los libros y manuscritos incompletos. Ya se habla de ello en el Talmud, y era de tiempo anti-

(1) Grunwald, obra citada, pág. 16.

guo práctica observada la de introducir en el ataúd de los sabios reputados sus escritos, á fin de que abogaran en su favor ante el tribunal de Dios. En el Oriente, y especialmente en Sophía (Bulgaria), no solo subsiste ese sensible uso, sino que es objeto de ceremonias especiales. ¡Cuántos tesoros inestimables de la literatura y de la ciencia se han perdido para siempre por esa absurda y funesta costumbre!

Otra de las particularidades características de los sephardim es la de acompañar sus afirmaciones con una especie de movimiento de cabeza análogo al que los europeos usamos para espresar la duda ó la incredulidad; para expresar la negación usan de un gesto de menosprecio, cuya tonalidad puede expresarse con la sílaba *tjuh*.

Pero, en general, los judíos españoles han conservado no solo nuestra lengua, sino nuestras costumbres, canciones, romances, melodías y proverbios nacionales; hasta muchos manjares de los sepharditas existen hoy todavía en España.

Cita el Sr. Kayserling, en su obra varias veces mencionada, hasta once tonadillas, con su correspondiente música, olvidadas acaso en nuestra patria, y que siguen en honor entre los judíos orientales. Incluye también una rica colección de refranes transmitidos de generación en generación y que continúan usándose por ellos; esa colección aparece aumentada aún en la *Revue des Études juives*. Gran número de romances antiguos, si bien bastante alterados, han sido también dados á luz en la misma Revista, y son hoy tan populares en Turquía y los Balkanes como lo fueron un día en Castilla.

Cierta clase de pan que se usa en el templo es llamado «pita». Otro lleva el nombre de «pan de España» ó «pan de León». El plato más estimado por los judíos españoles es el que llaman «pastel», y que es en efecto un pastel de carne y de queso; como la terminación en *ico* es muy usada por ellos, suelen también llamarle pastelico. Á otro manjar le llaman «agristada».

Consérvanse tambien muchos apellidos españoles. Ya hemos visto varios ejemplos de ello en Salónica, en Temeswar y en

Constantinopla. En Viena existen los Enríquez, los Ruso y otros varios, así como en Bulgaria los Preciados y los Beneniste.

También hay muchos nombres de mujeres puramente españoles, como Luna, Ventura y otros igualmente poéticos.

Hasta los juegos de niños conservan su carácter y su nombre español: ejemplo de ello es el llamado «el castillo», para el cual se emplean unas nueces, y otro parecido al de la gallina ciega, en que se tapan los ojos y cantan coplas en español (1).

La hospitalidad continúa siendo extrema entre ellos, y la consideran como sagrada herencia de sus antepasados desde los tiempos de Abraham.

Por lo que respecta á su carácter permitidme, señores, que os traduzca unas hermosas frases del gran Rabino Grünwald.

«El aire y el aspecto de los sepharditas son como los del español, es decir, dignos y altivos. Las palabras de Federico de Schiller «Me place el español porque es altivo», y las de Henri Heine «Estoy acostumbrado á llevar muy alta la cabeza», pueden aplicarse á los judíos españoles. Hasta el más infeliz y el más pobre, el «chamal», el mozo de cuerda que se contenta con algunos kreutzers para sostener su vida, lleva la cabeza alta y erguida como un rey. Y cuando le preguntan porqué conserva esa altivez á pesar de la gran opresión á que está sujeto aún en Turquía, da solamente esta respuesta: «es que la altiva lengua española es todavía hoy tenida como lengua sagrada por los judíos expulsados en España hace más de cuatrocientos años.»

---

(1) Transcribe Kayserling la siguiente copla:

Venid, venid, caballero,
Assuvid el trionartero,
Escuje cual quereis
A la bella non mi tomeis.

APÉNDICES

I.

EL ENCUBRIDO Ó DIEGO DE AGUILAR

El día había pasado, el ruedo de la gente en las calles de Madrid ya estaba quedado, todos sus moradores se topaban en reposo, solamente por una ventana se vía anida luz, en la propia camarita se topaba un respetable señor embelesado en sus penserios, lleno de tristeza y ansia. Muchas veces aprobó por reposar sobre su cama, pero pensamientos estremecientes lo aturbaban y esmovían su sueño. La hora batía 12 mientras él ia ainda caminando por su camarita sin topar reposo.

Dicho palacio era la morada del Grande de la Inquisición en España.

En aquella hora pareció una mujer delante del palacio y batió sobre sus puertas. El portalero salió y le gritó con rabia:—¿Qué busca aquí, desvergonzada mujer?—Un secreto tengo que hablar con el señor Inquisidor—respondió la mujer.—Te ruego dejame entrar delante de él.—Tirate atrás—le gritó segunda vez—¿no sabes que ya es media noche?—Pero señor mío, cosa muy interesante y premorosa tengo de hablarle—dijo la mujer, y diciéndole estas palabras le dió un regalo de moneda.

A la hora no mancó el portalero de cumplir su rogativa, avisando la cosa á su señor, el cual la dejó venir delante.

Cuando pisó la mujer el pural de puerta cayó á vista en tierra y se encorvó, sus ojos se cargaron de lágrimas y su voz no era oída.—¿Qué es tu demanda, mi hija?—le demandó el Inquisidor. Pocas palabras desregladas salieron de su boca.

—Ten coraje, mi hija—habló el Inquisidor—torna, qué es tu demanda, habla.

—Roga mi señor, yo so una desgraciada mujer— respondió ella después de algunos puntos retornándose.—Tú, mi señor, sentencietes muerte á mi única hija querida de mi alma y cómo quedaré yo desechada y sola.

—Seguro la condené ansí porque no fué una vera cristiana, otrosí comportó de judía—respondió el Inquisidor.

—No hay esperanza de salvar á mi hija del fuego, y no te vas á piedar de mí, señor mío. Oye de mí. Yo so la culposa, yo so madre so judía, castigame y condename á mí y á ella que no tiene culpa delibrala de la muerte cruel.

—La sentencia es recia—respondió el Inquisidor,—y mañana verás la fin de tu hija, no roges ni hables, hablas vacías; torna á tu casa antes que sea y tu suerte como la de tu hija.

Y voltó por salir de Cámara.

—No salgas de aquí—gritó la mujer con voz atornante que despedazaba el coraszón, apañándolo por la alda de su vestido, después de haber bien mirado no hayga alguna otra persona en la cámara.—No salgas de aquí hasta que no aflojes tu rabia de sobre mí y me piedad, y sabete si no harán ansí, causarás mal á tí mesmo; siendo esta hija mía es también tu carne y tu sangre. Mirame, señor,—habló la mujer adelantre rasgando con prisa sus vestidos y descubriendo sus pechos diciendo:—de estos pechos mamaste tú, yo te parí y yo so tu madre,—hablando esto se desmayó y cayó sobre el suelo de la cámara.

Como saña de una alimaña arrebatada en la hora que desea sangre, se rescindió la rabia del Inquisidor entre él y dió con estremeción su voz:—Vete de aquí, borracha perdida. Sal delantre de mí tú desobediente y loca.

—No, mi señor,—respondió la mujer con voz de lloro—no trates á tu madre como una persona baja y no menosprecies á la que te parió. De cuando vivo nunca me emborracho ni menos con locura fuí ferida. ¡Ah, mi corazón, mi corazón! Mi corazón sabe la amargura de mi alma, que yo te parí y sobre mis rodillas fuiste criado. En el día que por nuestros delitos se encendió en nos el celo de la lid de parte de nuestros enemigos, los cuales se alebantaron sobre nosotros para atimarnos, dejamos nuestra ley á la pariencia en tal de escapar nuestras vidas y solo á la encubierta topamos conorte por nuestras almas con servimiento del Dio poderoso. Y espantandonos que no nos dañen en ser sabido nuestro secreto á aquellas graves pretas que nos persiguen

sobre todos nuestros caminos y hechos, aconsejó tu padre el que ya se espartió de este mundo, de darte á tí mi hijo en sus manos por hojarse en regla de su liz porque crean á nuestra sinceridad de corazón por elios y su lid y fuetes á nos por tapamiento de hojas. Y no es Diego tu nombre, sino Mosé, asi te llamaron, mi hijo. Toma señales verdaderas, las cuales atestiguan que no ia falsedad en mi boca, cata y mira obras de los días de tus mocedades y sabrás hoy que.....

En sentir estas palabras se deslió el corazón del Inquisidor como la cera delante del fuego, y dió su voz en lloro. Gui mi madre, madre! De cuando vivo hasta hoy ya se afinó mi alma del deseo de ver la cara de mi madre y de abrazarla con mis brazos y agora me la mostró el Dio, y qué alegría siente mi alma! Y tú mi madre no te espantes y no te aturbes, que ainda hay tiempo. Ah, mi madre, madre, que no creí que te veré más, mi madre! y se desmayó.

—Smaac Israel—exclamó la mujer con amargura, viendo á su hijo caer hacia atrás en un cantón de la cama sin fuerza.—¡Goy qué desmayo, qué caras descoloridas! ¡Ah, mi hijo! despértate, despértate y escapa la alma de tu hermana que está apresada por despederse de este mundo, alevanta por salvarme, que no hay fuera de tí Salvador!—Pero no se sintió ni voz ni respuesta.

Unos cuantos minutos quedó como muerto sin menearse, hasta que se returnó un poco, abrió sus ojos por ver las lágrimas de su madre que estaba al lado de él y suspiró amargamente y sin hablar palabra se alevantó y se echó á su cama y se endurmió. Y su madre que no lo había visto desde treinta años de cuando dejó la casa de su padre de edad de diez años, se echó á su cabecera y sus ojos no se artaban de ver sus caras y la hermosura de sus formas que después de ansí una suma de años, deseó y esperó mucho su alma de ver anida en su vida á su único hijo el cual se perdió entre los estraños y agora que se cumplió su voluntad y tenía también la esperanza recia de salvar por su mano á su hija de flamas del fuego se enforteció su corazón hasta que se olvidó casi su ansia y su tristeza quedó con reposo consolante, y de vez en vez, aian corriendo de sus ojos

lágrimas de alegría mezcladas con lágrimas de tristeza sobre sus quijadas las aporadas de llevar mucho mal é afrección.

Después de una hora se despiertó el Inquisidor de su sueño como un borracho de vino y con espíritu quebrantado demandó por la paz de su madre la cual estaba cerca de él.

—Tiene paz tu madre mi hijo y no tiene paz. Porque cerca está el día de mi quebranto y tu estás quedo, goye mi hijo: ¡Apresúrate en ayuda de tu hermana y sálvala de su peligro. Encomienda á tus mensajeros de sabia que la libren de la cárcel antes que se detarde el tiempo y descienda yo y mi hija á la fuesa. Devaldes esperaba por sentir repuesta siendo (ainsí que) no cataba ni menos escuchaba sus palabras.

Diversos pensirios combatían y golpeaban entre él con una truenable furia en manera que no podía quitar palabra de su boca y ainsí quedaron algunos minutos cayedos y se miraron uno á otro sin hablar hasta que se despertó; torna el Inquisidor súbitamente como un varón atontado y dijo á ella: «Espera mi madre un poco hasta que torne ende ti.» Y se salió de la cámara por un camino encubierto y logo tornó revestido y envolvido de paños pretos porque no lo conozca ninguno. Una cajica le dió á su madre por detenerla y un guante (manera) se guardó en la aldoquira de su vestido. E ainda un momento se quedó en pies y sus ojos relampagueantes echaban miradas espantosas sobre cantones de su casa su haber y su hermosura, ainda un suspiro de ansia salió de su corazón y como un baragán desesperado sobre el campo de la batalla abrió la puerta y salieron.

II.

La noche pasó y el día relumbró claro sin nubes, el sol aclaró la cibdad (Madrid) y el ruedo de la gente tornó como siempre. Ma en este día se modrigoo más de cada día y el movimiento de los moradores era con extraordinaria revuelta, siendo hoy había un sacrificio para el celo de la ley, venganza para los sacerdotes (monagos) de la inquisición.

De cada parte de cibdad corrían hombres, mujeres y criatu-

ras apretándose uno al otro; una compañía de monagos caminaban altigosamente entre esta gran muchedumbre de gente, llevando sierros ardientes en sus manos; al derredor de ellos andaban sus servidores en forma de ángeles dañadores que espanto daba de verlos. Y una muchacha de diez y ocho años, hermosa y graciosa caminaba entre ellos; su cara plava como de muerto y de sus ojos corrían lágrimas muy amargas. Así se movía esta genteria saltando y gritando como en una fiesta hasta que vieron al inferno, el lugar onde van á quemar vivo á la persona por celo de la ley. Mientras que caminaban por las plazas de la cibdad ia aprobando uno de los administradores de la Inquisición, por hacer otorgar á la muchacha que llevavan por sacrificar, que troque su ley que reciba la ley católica y salve su vida. Pero toda su pena en su habla, la cual le recordaba que se apiade de su mancebía y que puede gozar buena vida si recibe su palabra, fué en vano. La muchacha no quiso oirlo ni echó tino á sus palabras.

Ella se entremetió con justificar la sentencia del Dio de justidad.

De la hondura de su amargo corazón salía su oración, y solo sus labios se movían. Onde que por ello se alteró el hablador mucho más y con la furia de su rabia comandó á sus servidores que la aten y el ansí se le aparó delantre de ella con ojos brasantes de sana y era gritándole: Agora tienes solo un momento en el cual puedes salvar tu vida. Atorga mis palabras y devita tu cuerpo del fuego y tu alma de la muerte de siempre.

Aun no había atimado el Inquisidor de hablar, cuando en una vez esbrocharon los ojos de la muchacha sus lágrimas como si pasara un rondón de aguas sobre sus caras, y con recia voz que puso en encanto á sus oidores, baló estas sus últimas palabras: «No me afejuyes, yo so judía; judía nací y judía moriré. En nombre del Dio de Israel muero y mi ley no troco. Has de mí, monago cruel, lo que envoluntas; que yo mi ley no dejaré.»

Todos los que estaban presentes se rieron de ella, y los servidores de la mal dicha Inquisición la apañaron y echaron al fuego onde fué prestamente rebatada de las flamas.

Atimando de hacer el estremecible sacrificio apresuraron por

ir á avisar el gran Inquisidor que ya complieron su comando. Viniendo en su casa hallaron la puerta cerrada. Y esperando largo tiempo pensando quizá estará durmiendo y viendo que no y signal de vivo en la morada, rompieron la puerta y con grande encanto quedaron de ver que todo lo de casa estaba en orden á fuera que el patrón faltaba. Mucho buscaron y pescosaron por saber qué fué de él, pero todo en valdes. Ninguno pudo saber aún de los servidores de la casa, nada de lo que aconteció la noche pasada.

III.

Como un guerrero en la batalla guerreó, el Inquisidor Diego de Aguilar con sí propio de la hora que supo que es judío y que la muchacha que había de quemar mañana era su hermana.

Su corazón deviaba por salvarla, pero no podía hacerlo temiendo no sea que lo sospechen y alcancen á saber su secreto, después en disparte que su hermana no salvará sino que y él propio estará perdido sin que pueda alcanzar su deseo que se mayorgó sobre él por volver á la ley de sus padres sin meter tino que va á perder su grandeza y riqueza.

Ansí lo aturbaban sus pensirios que no sabía en qué determinarse hasta que pudo mayorgarse sobre ellos é entimó de no pensar más sobre la desgracia de su hermana y dejar luego en aquella noche su tierra y su posesión y fuirse de allí.

Ainsí fué que en la misma noche topó una nave que partía para Inglaterra y en ella se embarcó él con su madre y partieron.

En saliendo del palacio, ya sabe el honrado leyedor que Diego tomó con sí una manera y se la guardó. ¿Qué importancia tiene una manera? Pero sobre ella tenía Diego gran esperanza de poder topar abrigo y salvación el día que lo tendrá menester.

Ser esta manera, era un recuerdo de la Emperatriz María Teresia, la cual se la dió por recuerdo en tiempo que se topaba gran Inquisidor de España y la dicha había venido con su padre el Emperador Carlos el seseno á Madrid, á los cuales Diego de Aguilar les hizo convite. Y después de la comida, estando agosto, le dijo el Emperador á su hija con una sonrisa placiente: «Mi

hija, mira cómo penó el señor patrón de casa por nosotros. ¿Con qué se lo galardonarás?» María Teresia miró á su padre pense-rosamente no sabiendo qué ha de responder, y por no poder tan presto intimar quitó la manera de su mano y se la dió al gran Inquisidor. «Hija mía, dijo el Emperador, este regalo es muy chico en frente de la honra de este nestro respetable pastor, otro que sirva agora tan solo por un recuerdo el cual con el tiempo te acordarás á trocarlo por otro según lo merece.» Esta manera la tuvo Diego guardada; ella es la que tomó agora con si pen-sando de venir á Viena la residencia de la Emperatriz dicha por aparecer onde ella y buscar su favor.

En corto tiempo vino Diego de Aguilar en Viena por morar, y sus primeros pasos fueron de venir al palacio de la Emperatriz por darse á conocer onde ella. Aunque la Compañía de la In-quisición superior ganarse el amor de la Emperatriz, con todo supo Diego (el cual por adelantre le nombraremos Mosé López Perera, ó con su alcurnia) como comportarse con ella, á que no sea que vusque de traerlo al castigo por su hecho. Y en verdad que la Emperatriz en viendo la manera que lo dió con su mano, recordó las hablas de su padre y lo recibió con amor y le hizo favor y gran presente, le dió la libertad de morar en Viena en nombre de honrado cibdadano y porque se gobierne lo amerenó por administrador deldacio del tabaco | Tabak Monopol | un empleo que le causó honra y riqueza.

En aquel tiempo era el judío desgraciadamente menospreciado de los pueblos y mucho perseguido de ellos; pero el nombre de Mosé Perera estuvo muy honrado y estimado. Señores nota-bles del pueblo le honraban despues que vieron su capacidad en cualunque sabiduría y su fieldad en todo su hecho onde por ello le titulaban grande español (spanischer grande).

IV

En aquel tiempo se fundó la comunidad de los españoles (Se-fardim) en la cibdad de Viena y Temeswar, de compañía de los ju-díos que fueron desterrados de España y tomaron posero en ella.

Y fué en el año 1745 calle el Príncipe Eugen á la puerta del fosnado de Austria á la pelea contra la Turquía y encastilló sobre el castillo de Temeswar, que estuvo cerca de 160 años debajo del sceptro de los turcos y despues de 48 días mallorgó Eugen por derrocar el castillo y entrar de vencedor el 13 del mes de Setiembre por la puerta de púrpura.

Entre los días de la pelea se apresuraron cerca de 50 familias judaicas que moraban á los alrededores de la cibdad y el castillo por salvar su alma, y se escaparon por las cibdades cercanas de Belegrado y Semlin, para despues de algunos días, estando Eugen adentro del castillo, dió orden á las familias judaicas por escoger lo que mejor les place ser; dejar sus lugares y servir al rey de los turcos ó quedar en Temeswar debajo de la potestatania austriaca, y escogieron en lo último, lugar que no moró judío alemano por comando de la potestatania hasta el año 1765.

Y estos son los nombres de las familias judaicas que se establecieron con licencia de Eugen: Bred Tenot, Titasak de Lion de Ronnel, Bred Ben-Atar, de nacidos de España y la casa de Amigo de Estambul.

La última fué la estimada entre ellos por amor de su riqueza y su mercancía grande, hasta que alcoñaban á Amigo por nombre «Rey chico».

Él anchó la mercancía de seda en Austria y se hizo un hombre honrado entre mercaderes del pueblo y moradores de la tierra. Y en su viaje, que viajaban cuatro veces á Viena, se ganó tambien la amistad de Diego de Aguilar (el es Mosé el judío) y anduvieron ambos ellos en una por mejorear el estado material y moral de sus hermanos.

Ellos fueron los primeros que regaron de la potestania por la licenciar de fraguar para ellos una casa de oración, y ajitándoles la potestania en el año 1750, sacrificaron el demenester y la fraguaron en un cantón de la plaza nombrada «Aizinter».

Ansí moró Diego de Aguilar en reposo, pas á su derredor y su corazón pensaba solo por megiguar bienbolencia y traer salvación á los hermanos de su pueblo. El primer Inquisidor que tantos pueblos temían de su personal y de su juicio, era flama

de fuego quemante por atabafar el pueblo de Israel, pueblo pobre y mesquino y por desraigarlo de tierra de las vidas, agora se la alebanta y apiada de los probes y deseosos; aquel Inquisidor que se vistió paños de venganza y se envolvió con manto de celo, por atimar, por dañar puñados de gente en la valey del juicio, agora justidades ama fieldades guarda, y mirar al mal no puede. Cuanto se mogigearon tus hechos, ¡oh Dios! y tus maravillàs cuanto se enaltecieron.

Y en estando Diego solo en su casa y persona, no se topaba más afuera de el; se abrió la puerta y un hombre de la corte envolvido en un manto, entró en su camarita; no lo saludó ni demandó ninguna cosa, sino se paró enfrente del espejo onde estaba Diego que se via en el espejo, diciendo: «Mi amigo Aguilar, tengo gran placer por tí y tus hermanos que mucho mal se les está aparejando; guay de la gente flenesma. Que dejen somportar sin culpa y pecado, no hiciste mal á ninguno, no sobreforzaste, y con todo llevas mal y sus sobreforzados, devocubro este secreto, siendo tengo compasión de ti. Encúbrelo de cada persona, solamente busca remedio sin tardar, por escapar tu alma» y en acabando de hablar se despareció de allí.

A estas palabras se estremeció Diego y su corazón se adolorió, pero el corage hermana los desgraciados. Se acercó á su mesa y escribió á Amigo morador de Temswar ditas palabras: «Mi querido; sabe que se alevantaron contra nos enemigos por topar achaque de malicia á desterrarnos enteramente de la tierra y la sentencia de la potestania está pronta por darse. Agora no te detengas, va presto á Constantinopla, roga delantre de su mayestad el Sultán, puede ser pondrá el Dio piedad en su corazón por escaparnos de nuestros contrarios y que puedamos restar en nuestro lugar. Por nombre del Dio haz como sabes que en angustia grande nos topamos, nos y nuestro pueblo». La carta entregó á uno de sus siervos y el propio día partió á Temeswar y Diego tornó á su lugar, su corazón aturvado y su ojo esperaba al Dio.

V.

Un mes pasado de cuando escribió Diego al Sr. Amigo tocante á la mala alversia y casi no podia más tener paciencia por esperar su respuesta.

Un día se sintió en las calles de Viena ruido de gente mucha corrientes detrás de un caballero extraño y forzudo; sus fases pretas y manto de púrpura sobre sus hombros.

El no miraba á la muchedumbre de gente; otro que aderezaba su camino á el palacio de la Emperatriz María Teresia. Viniendo á la Corte imperial, hicieron fuera los guardias al resto del pueblo que ian detrás de él y demandaron que es su voluntad; él signó con su dedo que algun secreto tiene de confiar á la Emperatriz. Y al momento fué traído á palacio y se encorvó poniendo su mano sobre su frente, según uso oriental, y le entregó en mano de la Emperatriz la carta. La Emperatriz se encantó meldando la orden del Sultán con siguientes palabras: «Sentí que su Magestad tiene mientes por desterrar á los judíos abrigados debajo su gobierno; por esto determiné de demandar por su Magestad que los mande onde mí, los recibiré debajo mi potestania, siendo pueblo sabio y entendido es, y los que no tienen poder de venir á mi tierra, de mi tesoro les será dado el gasto». Palabras que no juzgaba de sentir ni las pensó en su corazón que se descubría su secreto antes que se publique por la ley, se pensó que seguramente alguno de sus secretarios lo descubrió y le trujo esta desfama.

Por esto se estremeció y consintió gran desplacer; pero con todo esto encubrió su ira y su saña entre sí, y amostró grande placer enfrente del ambasador extraño, y comandó á uno de sus siervos diciendo: «Lleva al Sr. Kornel á casa de Diego de Aguilar, su correligionario, que ahí topará su reposo y mira que no le manque nada.

De cierto no te olvides de llevarlo en primero onde el pintador, porque lo pinte según vino cuantriguado sobre su caballo».

Ellos salieron á su camino y la Emperatriz hizo arrecoger los mayorales de su imperio por aconsejar sobre los judíos moradores de su tierra, que hacer con ellos ó para bien ó para mal. E fué dada la ley de no tocar un judío por mal y que no dejen su lugar, pero del día que sintió Diego el secreto de la Emperatriz que dejó alebantar cabeza á los contrarios de los judíos no tuuo más placer de restar en Viena debajo de su abrigo y con todo por la Emperatriz baldó sus consejos no se enfinció más en ella y dejó su lugar sin que se supo hasta hoy onde se estableció.

Muchos digeron que en Amsterdam se acrecentó, y de aquel día no se sintió más nada de él y no se supo el día de su morir ni onde está enterrado. Pero su nombre bueno está acabado por membración en las crónicas y nunca será olvidado su honra y su justidad.

Aun hoy se puede ver en las sinagogas de los españoles de Viena y de Temeswar un «Sefer Thora» con dos remonín y sobre ellos cabacado con letras hebraicas su nombre «Mosé López Perera, Barón de Aguilar» en desparte de su regalo que dejo para la comunidad de los Sefardim en Temeswar. Aun hoy se nombra su nombre la noche del «Kípur» hora que hacen recuerdo sobre los holgados entre los nombres de la gente buena que entregaron su alma por santificamiento del nombre del Santo Dio.

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD JUDÍA ESPAÑOLA (SEPHARDI) EN VIENA.

Generaciones van y generaciones vienen. En las tempestades del furiete tiempo se desprecen unas dándo lugar á las otras siguientes.

Muchas hojas históricas desiñan la vida y obra de pueblos diferentes y recontran también su destrucción y la amortización total de ellos, y solo algunas señales ó tracciones dan á pensar que generalmente existieron una vez en el mundo.

Con todo esto, la existencia de un pueblo está acabada con

péndula de fierro en las hojas de la historia universal, el vivir de un grande y fuerte tribu, del cual su historia se topa bien entresada con las de otras tribus, y que por ellos dedican siempre una hoja por él en la historia mundial, contando la historia de chico pueblo, el cual á causa de los fuertes y terribles perseguimientos y execuciones de muchos que soportó, dió lugar de pensar por mucho tiempo que también á la dicha nación le aconteciera como á muchas otras.

Pero con merced del Alto Creador, dicho espanto fué en balde. Este viejo y antiguo pueblo, de atrás miles de años, tuvo un recién y honesto principio en sus tradiciones, él anduvo siempre adelante, derecho por el camino que fué destinado para él, sin recibir algún daño de los que tanto le persiguieron, en manera que hoy en nuestro siglo de la civilización torna á alcanzar la nación judía honra y respeto.

En todas las partes de la tierra se recintaron de los devenidos de dicho pueblo, y se engrandecieron; comunidades grandes y chicas se formaron, las cuales fueron reconocidas de los gobiernos; muchas veces también tan solo las sufrieron.

Seguro aconteció desgraciadamente muy espeso revueltas y perseguimientos sobre los judíos, la más parte á causa de enemistades y celo.

Principalmente fueron la España y el Portugal tierras nombradas las verdaderas católicas, las cuales, deseando tanto el perseguir á los judíos y á que almas sin cuenta cayeron por sacrificio á su fanática aborición, hicieron á muchas y bien contentas familias desgraciadas y demandantes de almosna. Aun el siglo diecimoctavo (1800) tiene de contar algo de semejantes crueldades, y muchos fueron por ello forzados de dejar su patria y buscar de fundarse una nueva en tierras ajenas.

Muchos desgraciados dejaron la Espania, cabe sin saber de antes onde tienen que ir, la más parte viajaron por el Oriente, tierra la cual ida, no sabía de la cultura y civilización, y con todo reciben á cada forastero con placer en sus brazos, siendo ellos no conoció semejante aberración de ley.

Algunos de dichos desventurados pelegrinos toparon abrigo y

mamparo de sus perseguimientos debajo el enaltecido gobierno austriaco; entre estos pocos que se recintaron principalmente en Viena se topó una familia que su historia bien correspondía con la de los judíos españoles en Viena hoy en día. Dicho es Moses López Perera Diego de Aguilar y su mujer, el cual vino por morar en Viena en el principio del año 1730.

Pocos años después, ser en el año 1736 (5496), se acompañaron con el dicho señor unos cuantos de sus correligionarios, los cuales formaron una Comunidad chica al uso español (mnag-Sfardí) y hacían sus oraciones en una casa adientro de la furtesa (calle) núm. 307. A los dichos miembros apertienen principalmente las familias: Abraham Kamondo de Constantinopla, Aaron Nisau y Neftalí Asbanase.

Esto fué el empecimo la acimentación de la comunidad judioma espaniol, de la cual su cimentador fué Moisés López Perera.

Más de 130 años pasaron y se avandonaron de las olas del tiempo de cuando aquella chica Comunidad de hombres timentes del Dio hacían su oración en un chico cuarto, un pequeño local que santificaron por servir al Santo Criador, y hoy después de 130 años elevaron los descendientes de ella una fiesta semejante.

También ellos santificaron una fragua por el servimiento del Dio, pero ellos fué compuesta agora magníficamente y la cosa por la cual aquellos buenos procuraron devino hoy en la cabtividad cumplida.

Los poderes del chico santuario se ancharon y el poderoso Dio hizo engrandecer y enfortecer á esta chica Comunidad, de modo que si entonces apenas se recogían dos personas á la oración, cuenta la comunidad según existe y enflorece hoy más de 600 almas.

Aunque es un chico espacio el tiempo del fundamento de la Comunidad española en Viena hasta hoy, con todo mancan cas, por entero; memorias por escrito de la propia sobre svs procuras y obras de entonces y como de estas menguas se consienten desgraciadamente hasta hoy. Si queríamos creer las tradiciones á boca, era posible de reenchirlas entre cuales principalmente

en una fábula tradicional sobre la constitución de esta Comunidad, la cual vimos por deber de recontarla aquí en corto, siende el capo personal de dicha fábula, en idéntico (igual) con el fundador de nuestra Comunidad.

EL MUNDO JUDAICO.

El anti-semismo en Austria no se extendería puede ser tanto, ni cobraría fuerza tan grande, si los judíos recibieran la proposición que fué hecha por el exministro Presidente, Conde de Taafe, según reconta Dr. Alfred Stern, miembro del consilio municipal de nuestra ciudad, ainda que andó el antisemismo empezó á declararse en Austria, el Conde Taafe hizo á los judíos la proposición que él tomaría mesuras fuertes y severas contra sus adversarios, si ellos los judíos, no continuarían de hacer oposición al gobierno. Los judíos austriacos no creivan en aquel tiempo que el antisemismo puede alcanzar influjo y importancia y sindo ellos andaban y andan de acuerdo con el partido liberaloalemán, el cual estaba en la posición, ellos refusaron la proposición del ministro Presidente. Entonces empezó el Conde Taafe á favorecer en secreto el movimiento contra los judíos y el antisemismo pudo alcanzar la dominación que hoy ya tiene.

La dominación por el antisemista Dr. Lueger ya alcanzó un grado tan alto que debemos dudar si los adherentes de Lueger están en posición de sus sentidos ó si perdieron enteramente la razón. Este Dr. Lueger tuvo años antes un accidente en María Ensentzdorf cerca de Viena, en el cual podía romperse la cabeza siendo el carro suyo calle abaso, los caballos lo arrastraron por el piedregal y Dr. Lueger estuvo en perículo de muerte. En memoria de su salvación sus amigos levantaron su estampa en la iglesia de este lugar. Pues de los últimos escogimientos en Viena los jurnales antisemistas convidaron todos los que aportienen al partido de hacer un viage de pelerinage á María Ensentzdorf y dar gracias á Dios por la victoria en los escogimientos y porque Viena alcanzó en fin un consilio comunal con mayoridad cristiana. Miles de vieneses los más damas, tomaron

parte á este pelerinage, trenes llenos de gente partieron en aquel día para María Ensentzdorf, sin contar aquellos que anda-ron á pie y con carro. La estampa del Dr. Lueger en la iglesia fué coronada con rosas. Sobre las fajas de seda que colgaban de las coronas había escrito: «Santa Madre de Dios protégelo.» Muchas damas se encorbaban delante la estampa de Lueger y la besaban. Y nosotros nos maravillamos de los pueblos *Devios* que tiene algún palo, alguna piedras ó algún animal por ídolo.

De Londra escriben que la Englaterra demanda de la Rumanía todos los derechos que el estado de la Rumanía debe dar á sus judíos, según las condiciones del Congreso de Berlín. Sabido es que en 1878 la Rumanía se obligó de dar á los judíos la igualdad con los súditos cristianos, pero esta obligación de Rumanía no fué hasta ahora cumplida, siendo el alto tribunal de Bukarest el que trujo la resolución que los judíos moredores del país no son súditos rumanos sino ellos son aginos. Con esta bien singular explicación del alto tribunal el Gobierno de Rumanía pudo hasta ahora fuir de la obligación que le fué impuesta en el Congreso de Berlín. Siendo este tratado de Berlín el que ocupó de nuevo la diplomacia anglesa, la Anglaterra demandará del gobierno de Rumanía la realización de la condición que importa á los judíos.

Amor por Sion. Un Sr. Haiss Alhachis de Tatarpasarchik escribió al «Amigo del Pueblo» una letra de la cual retiramos con placer que el hijo del nombrado fué enviado por la alianza israelita universala á su escuela agrícola Macua Israel cerca Jaffa ainde el mancebo aprendería la economía.

Demás vemos en la misma letra que un grande terreno en la Tierra Santa al lado de Artuf fué comprado por las sociedades reunidas Jebus Jaras Israel en Sofía y en Tatarpasarchik. El precio convenido es de 4.000 liras inglesas. De este importe 1.500 liras fueron pagadas en contante y lo restante en suma de 2.500 será pagado en tres ratas anuales. Sir Prisiedo Mnoch de Sofía se topó indo en Artuf en Palestina por viular el cabamento de un pozo, mientras que el Sr. Sbate Ezquiba, también de Sofía, se rindió á Londres por arreglar la compra de este terreno. Los

bravos societarios de las dos habrot tenen la intención de enviar inda en este año dos ó tres familias de nuestros judíos á Artuf y asementarlas allí.

Felicitamos los dos habrot de todo corazón por su primer y grande suceso, y les agoramos prosperidad cumplida en su santa empresa.

Es la primera vez que nuestros judíos españoles hacen un ensayo de poblar la tierra santa con colonistas judíos, y no dudamos que con ayuda del Todopoderoso este primer ensayo tendrá suceso cumplido y servirá de ejemplo á otras y más grandes empresas. De nuestra parte juntamos y nuestra rogativa á todos nuestros correligionarios del Oriente de allindar las dos sociedades de Sofía y Tatar-pasargik, porque puedan en los tres años venideros pagar la grande suma que deben y llevar la santa obra á buena y próspera fin.

NUESTRAS COSAS.

Diálogo con un amigo. El otro día tuve el placer de encontrar un amigo viejo del Oriente, hombre de inteligencia y razón.

En acompañándolo por las calles de Viena, tuvimos los dos el diálogo siguiente:

El: ¿Cómo va Sr. Juan con su jurnal *El Progreso*? ¿Hay esperanzas de prosperidad; hay visto de suceso?

Yo: Gracias por esta demanda; la empresa mía es tan fuerte y complicada que el suceso no puede arrivar en corto tiempo; yo debo tener paciencia y.....

El: Y una buena sumica de moneda por dar el jurnal á crédito á nuestros muy honorables y patrióticos correligionarios en el Oriente. Ansí es. Nuestros judíos en Turquía y en Bulgaria, no de buena gana gastan ellos veinte francos al año para un jornal. Pero yo puedo asegurar á Vd. que *El Progreso* está alliendo contestes y aprobación general. En Salónica, por ejemplo, lo meldan muchos con grande placer. Don que esta esperencia que yo hice, ya me deja esperar que Vd. tendrá en corto tiempo suceso cumplido.

Yo: ¿Melda Vd. mi jurnal?

El: Sí señor; y debo reconocer que topo en este periódico claridad de ideas y método, una manera complaciente de expresión que lo distingue de otros jurnales de este género. ¿Ande aprendió Vd. la lengua castellana?

Yo: Por decirle la verdad no tengo la pretensión ni el derecho de alabar el modo de mí hablar y escribir, como si sería español vero y puro, siendo y yo so originario del Oriente y aprendí nuestra lengua, según se habla por nuestras partes sin gramática ni método.

Cuando más tarde empezé á meldar las obras de ciertos escribanos viejos españoles, yo vide con alegría y curiosidad que nuestra lengua no es aquella mezcla dura de palabras y expresiones turcas, habráicas, italianas y slavas, según nosotros creemos. En contrario; nosotros judíos del Oriente, hablamos el dulce y romántico lenguaje de un Miguel de Cervantes, de un Diego de Mendoza (hablamos autores españoles), se entiende no puro y con muchos yerros. Pero en nuestro poder estaría de perfeccionarnos en nuestra lengua, y esto sin grandes esfuerzos ni pezgados sacrificios.

Si cada una de nuestras comunidades del Oriente dejaba enseñar á los elevos la mesma lengua que hablamos, pero con un abezario (librico de *a*, *b*, *c*) y una chica gramática castellana, nosotros judíos del Oriente en muy corto tiempo usaríamos de una de las más hermosas y más cumplidas lenguas que existen y haríamos un muy grande progreso en la civilización y educación de nuestra raza.

El: Usted tiene razón y piensa bien justo. Cada otro pueblo en nuestro lugar lo haría sin ningún dubio, y en verdad el suceso valería la pena. Pero nosotros judíos del Oriente somos de un egoísmo tan grande, que todo aquello que no podemos alcanzar hoy y utilizar mañana, nos parece inútil y mismo dañoso. ¿Quiere Vd. la prueba? Una grande cuenta de mancebos judíos del Oriente hicieron y hacen inda hoy sus clases en París, Viena, Brasil ó en la Suiza. Estos mancebos hablan y escriben en francés y en alemán, pero justamente bastante para llevar los libros

de un negocio y para escribir una letra mercantil. Todo lo resto que sobrepuja nuestro menester no tiene interés para nosotros. Usted bien sabe que estos mancebos del Oriente, lo que aprendieron en alemán ó francés, hay muy chica cuenta que conocen la literatura de estas dos lenguas modernas. ¿Porqué razón no se ocupan ellos de esta riquísima literatura? Porque no vale paras. La moneda es nuestro ídolo; la riqueza nuestro ideal. Todo lo que no se deja traducir en oro, todo lo que no puede traer provecho en moneda pronta é contante, no merece nuestra atención ni nuestro interés.

La misma cosa es con la lengua española también. Si por no topar un inpiego en una banca ó casa de negocio, nuestros mancebos debían conocer la lengua española, ellos la aprenderían con el mismo celo y la misma codicia que traen al aprender del francés y alemán; pero el castellano no les es menester para su carriera, y por esta razón, nosotros judíos del Oriente, no aprendemos correctamente la lengua de Cervantes y Mendoza, sino inda en poco tiempo nos olvidaremos y este idioma español que eredamos de nuestros padres.

Yo: Me parece que Vd. ve y juzga esta cosa con muy grande severidad; no creo que nuestros judíos del Oriente abandonaran este lenguaje.

El: Me desplace que devo confirmar lo que he dicho sin poder tornar atrás ni única palabra. ¿Conoce Vd. la Rumanía y la Servia? En estos dos estados viven una chica cuenta de judíos españoles que hablan, ó por mejor decir hablaban hasta ahora esta nuestra lengua. Esta chica cuenta de correligionarios son todos sus esfuerzos por abandonarla, y por compensación aprenden ellos la lengua de su estado. Esta tendencia se llama en francés «Chauvinismo»; y segun mi opinión no es otra cosa que un modo de egoísmo el más periculoso y dañoso que puede existir.

Estos judíos de Rumanía y Servia, ¿se pensan para que nos prime este lenguaje que se llama nuestro sin ser nuestro? En nuestro estado debemos conocer la lengua de la tierra y al lado de ella alguna cosa de francés ó alemán.

Con estos conocimientos podemos topar nuestra existencia y todo lo resto es dañoso. ¿No es esto egoísmo? ¿No es pensar solamente por sí mismo y por nada más? Esta gente no toman en consideración que en abandonando el español los judíos de Servia y Rumanía no más podrán entenderse con aquellos correligionarios en Turquía y Bulgaria. Poco le importa; judaísmo, nacionalidad, religión, parientes de raza. Todo les es vanidades y patrañas, ideas viejas que no se acomodan más con el espíritu del tiempo. Hoy habla el interés material, la moneda tiene la palabra.

Yo: En verdad debo otorgar que las ideas de usted sobre nuestros correligionarios me causan duelo y abaten mi coraje. Si el público es casi según usted lo describe, ¿cómo podré yo rehusir?

Él: Por ventura la grande cuenta de nuestros judíos españoles viven en Turquía y en Bulgaria. Y éstos andan detrás de su interés material y éstos se dejan gobernar del egoísmo; pero en vista de la lengua no cultivan ellos ainda las ideas de los judíos de Rumanía y Servia. Del resto tengo que recontarle á usted una hermosa consegica. Un hombre sabio, pero ciego de vista, tenía la pasión de predicar la palabra de Dios. Un niño de poca edad lo llevaba por la mano y lo detenía en todos los lugares ande había tres ó cuatro personas. El ciego de vista alzaba su voz y predicaba la verdad con fervor y entusiasmo. Una vez el ligero mozo quiso permitirse con el ciego una burla, y llevándolo por la mano á un lugar desierto ande no había otra cosa más que piedras, le dijo que se topaban allí grande cuenta de gente por escuchar su prédica. El ciego dijo su sermón con la cobdicia y pasión usuala. Cuando acabó de hablar se hoyó miles de voces que gritaban: «Amén, amén». El niño que hoyó esta maravilla confundido de espanto se echó á los pies del sabio y otorgó en llorando el engaño que hizo con él. El ciego lo apaciguó con las palabras: «Levanta, mi hijo; y no llores, por la verdad y las palabras de Dios mesmo las piedras responden: Amén».

NUESTRO ESTILO.

Otorgamos francamente que nos topamos en el embarazo todas las veces que se trata de decir alguna cosa sobre la manera de la cual nuestros periodistas deben exprimirsen por (h)acersen entender de sus lectores porque la cuestión nó nos parece susceptible de recibir una solución, y sobre todo á (h)ora que la agitación provocada al entorno de ella, es lla (ya) calmada.

Todo, en no atribuendo al judío español las virtudes que algunos se placen á reconocerle, nosotros pensamos que todo tiempo que no nos es posible de abandonarlo, nuestros periodistas devrían esparcarsen de perfucionarlo, en vuscando á acercarlo de la lengua de la cual él deriva, en vista de render su lenguage accesible á la masa de sus lectores y de aumentar la valor literaria de los diarios que ellos redigen.

Por lo que es de nos, nosotros nos aplicaremos á ser antes de todo entendidos de nuestro público en empleando siempre palavras españoles y dando á nuestras frases la construcción española.

No tenemos la pretensión de poder ansí arrivar á escrivir con perfección la lengua de «Cervantes», de «Calderón» y de «Lope de Vega». Nuestras intenciones son más modestas. Nuestro propósito es de emplearnos á purificar nuestro jerigonza en españolizándolo de más de en más.—R. Foulché-Delbose.

PROVERBIOS JUDAICOS

Abaja un escalon, toma «haver» | compañero | .
Achacoso como el judío en viernes.
Al casalico medio cristiano.
Asno «batal» | ocioso | provecho para el vecindado.
Cada cosa en su tiempo y la «mazza» en «Pesah».
Cada uno sabe su salmo, ma el «Hasan» | cantor | sabe dos.
Cuando «masal» | fortuna, bona ventura | no hay, ventura que busca?
Cuanto más resta la pera en el peral, más espera su buen «masal».
Darsa mi hijo, aunque sea en «Tira beab».
Despues de «Purim» pláticos.

De que vais al «Hidus» | nueva | , porque el mundo va arovez.
Diez judíos y tres zínganos.
El «cabod» | honor | es de quien lo da, no de quien lo toma.
El dormiendo, su «masal» despierto.
El ganar y el perder son «haverina» | compañeros | .
El palo salió de «Ganaden».
El «Pesah» y la hija asta la ora orada.
En vaso de agua hay «cabod».
«Haham» | rabió | y mercador alegría de la muger.
La hija y el «Pesah» | pasena | no se escapan, fin noche de «Pesah».
La labor de la judía, afanar de noche y folgar de día.
La mentira tiene pies curtos.
La nochada mal pasada, y «selihoth» á las cuertas.
Lo que no tienes que hacer déjalo bien «coser».
Mano que se corta con «din» | juzgo | no doele.
Mas vale una dracma de «masal» que una ora de ducados.
Mi «haver» ganador, lleva tres, trae dos.
Mucho gasto y mal «sabado».
Ni ajo dulce ni todesco bueno.
Ni «sabat» es, ni el aspro está en baja.
Ni tu miel, ni tu fiel | hiel | .
Para cuándo quereis la riqueza? para noche de «Pesah».
Para el mal y el bien, «sehel» | entendimiento | cabe tener.
Quien manda pláticos, recive pláticos | en «Purim» | .
Quien nace con «masal» y ventura, quien con potra y quebradura.
Quien no pecha con Israel, pecha con Ismael.
Quien poco «cabod» tiene, todo mostra.
Quien se mete con su menor, pierde tu cabod.
Quien se dijo «isa»! que meneas la coda.
Roba pitas, besa «mesusoth».
Si Moseh morió, «Adonai» quedó.
Si «neviim» no somos, de «neviim» venimos.
Tahi, taha todas una «mispaha» | familia | .
Tanto dice Amén que le calló (cayó) el «Talet».
Un daño – «sehel».
Y el «Hasan» | cantor | se erra ante la «Tebah».
Tu señor, yo señor, quien dirá «isa»! al «hamor» | asno | .

PERIÓDICOS JUDEO-ESPAÑOLES

«El Amigo del Pueblo». Jornal por navidades isrealitas, literatura y ciencia. Redactor, Jacob M. Alkalay. Belograd, 8.

Periódico judeo-español que se publica una vez al mes. N.º 1, de Kislew, 5.649. (Diciembre, 1888.)

«Carmi». Redactor, Baruch Mitrani. Adrianópolis, 1882, núm. 8.

Periódico hebreo con traducción judeo-española, impreso en Presbourg (Löui y Alkalay).

«El Correo de Viena». Redactor, Adolfo Zemlinszki. Viena.

Periódico judeo-español, IX años. El núm. 9 data del 15 de Tamuz, 5630 (1870).

«Crónica Israelítica». Redactor, Juda Sarfaty. Gibraltar, 1843.

«El Dragoman». Redactor, Jes. Calvo Regulator, responsable..... Patr. Sem Tob Semo. Viena. Fol.

Periódico semanal que se publica desde 5625 (1864), en caracteres hebreos.

«La Época». Redactor, Saadi ha-Levi, Salónica Fol.

Periódico que se publica desde 1875 en caracteres hebreos.

«La Buena Esperanza». Redactor, Ahron de Joseph Hazan. Smyrna. Fol.

Periódico hebdomedario que se publica en caracteres hebreos desde 1874.

«Ilustra Guerta de Historia». Redactor, A. Semo. Viena, 4.

«El Instructor». Revista scientifica é literaria; aparece el jueves de cada semana.

Periódico Judeo-español en caracteres hebreos. El núm. 2 data del 8 de Iyar 5648, Mayo de 1888. Constantinopla. David Franco. Fol.

«El Israelita». Redactor, J. Gabay. Caracteres hebreos. Constantinopla, 1866, 1867.

«El Lucero». Redactor, Moseh Elie. Constantinopla.

Periódico judeo-español que se publica desde el mes de Junio de 1867.

«El Lunar». Redactor, Rabb. J. Nehama. Salónica, 1878.

«La Luz de Israel». Redactor, León Hayim d°/₀ Castro. Constantinopla, 5613 (1853). Fol.

«Lucero de la Paciencia». En escritura y lengua española para los israelitas de rito espaniol del Oriente. Aparece dos entregas de éste cada mes. Redactor, Rabb. L. M. Crispin. Turnu-Severin (Rumanía), 8.

Periódico español que se publica desde 1886.

«El Nacional». Redactor, Joseph Kalwo (sic). Viena, 1866, 8.

«El Nacional». Redactor, Marce Majorcas. Constantinopla-Galata.

«La Política». Folio gratis del Correo de Viena. Núm. 9 data del 15 de Abril de 1878.

«El Progreso». Redactor, Bahor M. Molkho. Constantinopla.

Periódico en caracteres hebreos que aparece desde 1871.

«El Progreso». Redactor, Abraham Danon. Adrianópolis, 8.

Periódico hebreo-español que se publica dos veces al mes. El núm. 1 data de 24 y 26 de Marzo 1888.

«El Verdadero Progreso Israelita». Redactor, Esra Benbeniste. París.

Periódico judeo-español que se publica desde Julio de 1864.

«Puerta del Oriente». Redactor, Pinchenle. Smyrma.

Periódico judeo-español que aparece desde 1884.

«El Radio de Luz». Revista scientifica y literaria, con licencia del medjhs mouaref en el 12 harizan, 1301. Aparece los miércoles. Redactor, Victor Levi. Constantinopla-Galata, 4.

Periódico judeo-español en caracteres rabinos que se publica desde 1.º de Eloul 5645 (12 Agosto 1885).

«Risi Bisi». Redactor, Joseph Calvo.

Periódico humorístico escrito en judeo-español, 1 año, Viena, 1867.

«El Sábado Secreto». Redactor, Elías y David Aberbanel. México, 1889.

«Schmah Israel». Folleto dedicado á los intereses del culto hebreo. Curaçao.

Periódico español en caracteres hebreos. Serie 1, núm. 1, el 29 de Enero de 1864, núm. 11 (último número) el 12 de Mayo de 1865.

«El Sol». Revista scientifica y literaria. Director, David Fresco, responsable, Marco Majorcas. Constantinopla, 4.

Periódico español que se publica desde 1879 dos veces al mes en caracteres hebreos.

«El Telegraf». Órgano israelita; aparece el lunes, el miércoles y el viernes de cada semana. Director-redactor, David Fresco; Director-administrador, Marco Majorcas. Constantinopla-Galata. Fol.

Periódico que se publica desde 1878 en caracteres hebreos.

«El Tiempo». Aparece tres veces por semana. Patrón responsable Isahac H. Carmona, Director Redactor Sami Alkabez. Constantinopla-Galata. Fol.

«La Verdad». Redactor, Bahor, G. ben Gayet, David Ibn Ezra y Raphael Cori. Smyrna, 8.

Periódico judeo-español que se publica desde el 15 de Junio de 1884 en caracteres hebreos.